AÑO XLIX. Domingo 19 de Agosto de 1888.—San Joaquín, san Luis, san Mariano y san Magín. NUMERO 197

DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

ADMINISTRACIÓN DEL DIARIO DE LA MARINA.
Con esta fecha, y por haberse encargado el Sr. D Felipe Fernández de la agencia de este periódico en la Agüica, he nombrado al Sr. D. José M. Alcalde agente del DIARIO DE LA MARINA en Macagua, y con él se entenderán en lo sucesivo los señores suscritores á este periódico en dicha localidad.
Habana, 14 de agosto de 1888.—El Administrador, *Victoriano Otero.*

ESTADOS-UNIDOS..... 9¼ á 10 p§ P., oro español, á 60 d|v. / 10¼ á 11¼ p§ P., oro español, á 3 d|v.
DESCUENTO MERCANTIL..... 8 á 10 p§ anual oro y billetes

Mercado nacional.

AZÚCARES.

Blanco, trenes de Derosne y Rillieux, bajo á regular....	Nominal.
Idem, idem, idem, idem, bueno á superior.....	
Idem, idem, idem, id., floreta.	
Cogucho, inferior á regular, número 8 á 9. (T. H.).....	
Idem bueno á superior, número 10 á 11, idem.....	
Quebrado inferior á regular, número 12 á 14, idem.....	
Idem bueno, nº 15 á 16 id....	
Idem superior, nº 17 á 18 id..	
Idem floreta nº 19 á 20 id....	

Mercado extranjero.

CENTRIFUGAS DE GUARAPO.

Polarización 94 á 96.—Sacos. de 6½ á 7 1|16 reales oro arroba.—Bocoyes: sin operaciones.

AZUCAR DE MIEL.

Polarización 87 á 89.—De 4½ á 5 reales oro arroba, según envase y número.

AZUCAR MASCABADO.

Común á regular refino.—Polarización 87 á 89.—De 4½ á 5 reales oro arroba.

CONCENTRADO.

Nominal.

Señores Corredores de semana.

DE CAMBIOS.—D. Guillermo Bonnet, auxiliar de Corredor.
DE FRUTOS.—D. Andrés Zayas, auxiliar de Corredor, y D. Pedro Puig, auxiliar de Corredor.
Es copia.—Habana, 18 de agosto de 1888.—El Síndico Presidente interino, *José Mª de Montalvo.*

Habiendo renunciado su título de Corredor de Comercio de esta plaza D. José Díaz Albertini, ha cesado como dependiente auxiliar suyo D. Jorge Díaz Albertini y Martínez—Y de orden de la Presidencia se hace público para general conocimiento.—Habana, 17 de agosto de 1888.—*P. Q. López*, Secretario.

NOTICIAS DE VALORES.

ORO DEL CUÑO ESPAÑOL. { Abrió á 239¾ por 100 y cerró de 239¾ á 240 por 100.

FONDOS PUBLICOS.	Compradores.	Vendedores.
Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba.....	104 á 110	V
Bonos del Tesoro de Puerto-Rico.		
Bonos del Ayuntamiento.....	32 á 27	V
ACCIONES.		
Banco Español de la Isla de Cuba.		
Banco del Comercio. Almacenes de Regla y Ferrocarril de la Habana.....	15 á 14½	D
Banco Agrícola		
Compañía de Almacenes de Depósito de Santa Catalina.....		
Crédito Territorial Hipotecario de la Isla de Cuba.....		
Empresa de Fomento y Navegación del Sur.....		
Primera Compañía de Vapores de la Habana.....		
Compañía de Almacenes de Hacendados.....	27 á 20	D
Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana.....	94 á 92	D
Compañía Española de Alumbrado de Gas.....	52 á 50½	D
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas.....	31 á 30	D
Compañía Española de Alumbrado de Gas de Matanzas.....	45 á 25	D
Compañía de Gas Hispano-Americana Consolidada.....	55¼ á 55½	D
Compañía de Caminos de Hierro de la Habana.....	55¼ á 55½	D
Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas á Sabanilla.....	5½ á 5	D
Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcaro.....	12 á 12½	P
Compañía de Caminos de Hierro de Cienfuegos á Villaclara.....	11½ á 10½	D
Compañía de Caminos de Hierro de Sagua la Grande.....	3¾ á 4½	P
Compañía de Caminos de Hierro de Caibarién á Sancti-Spíritus..	3¾ D á 2	P
Compañía del Ferrocarril del Oeste	86 á 84	D
Compañía del Ferrocarril Urbano.	14 á 12½	D
Ferrocarril del Cobre.....		
Ferrocarril de Cuba.....		
Refinería de Cárdenas.....	10 D á par	
Ingenio "Central Redención"...		
Empresa de Abastecimiento de Agua del Carmelo y Vedado...		
Compañía de Hielo Artificial.....		
Ferrocarril de Guantánamo.....		
OBLIGACIONES.		
Del Crédito Territorial Hipotecario de la Isla de Cuba.....		
Cédulas Hipotecarias al 6 p§ interés anual.....		
Id. de los Almacenes de Sta. Catalina con el 6 p§ interés anual.		
Bonos de la Compañía de Gas Hispano-Americana Consolidada.....		

Habana, 18 de agosto de 1888

TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR DEL DIARIO DE LA MARINA.

AL DIARIO DE LA MARINA.

Habana.

TELEGRAMAS DE ANOCHE.

Londres, 17 de agosto, á las 8 y 35 ms. de la noche.

Según noticias de Marruecos, el príncipe Muley y 200 hombres de caballería fueron asesinados en una emboscada que les formaron los rebeldes, haciéndoles creer que estaban dispuestos á someterse.

Nueva York, 17 de agosto, á la 8 de la noche.

Dícese que Boisrond Canal ejercerá la Presidencia de la República de Haití mientras se efectúan las elecciones, en las que tiene probabilidades de triunfar.

París, 17 de agosto, á las 8 y 15 ms. de la noche.

Han terminado las huelgas de trabajadores en esta ciudad.

TELEGRAMAS DE HOY.

Madrid, 18 de agosto, á las 7 y 30 ms. de la mañana.

Ha fallecido repentinamente el Sr. General Riquelme.

En un pueblo de Castilla la Vieja, por una cuestión insignificante, hubo un encuentro entre soldados y paisanos, resultando un muerto y veinte y cuatro heridos.

Madrid, 18 de agosto, á las 8 de la mañana.

En el próximo Consejo de Ministros se tratará de la aprobación de tres decretos basados en el informe de la Comisión nombrada para reorganizar la Administración de las provincias ultramarinas.

Uno de ellos se refiere á procedimientos en las cuestiones administrativas, con el objeto de obtener la rapidez en el despacho de dichos asuntos.

Otro trata de la reorganización de la Administración en las provincias de Ultramar, con el fin de obtener economías.

Y el tercero dispone que se dé absoluta publicidad en la *Gaceta* á las resoluciones de todos los asuntos administrativos y nombramientos.

Se atribuye al Ministro de Ultramar el proyecto de revisión de los expedientes de los funcionarios públicos de las provincias de Ultramar.

Nueva York, 18 de agosto, á las 9 de la mañana.

La proa del vapor *Thingvalla*, se halla manchada de sangre y con despojos de las víctimas.

Después del choque, algunos cadáveres se vieron sobre las olas.

Berlín, 18 de agosto, á las 9 y 10 ms. de la mañana.

El Emperador Guillermo, en el discurso que pronunció en Francfort, aseguró que su augusto padre nunca pensó en ceder parte alguna de la Alsacia y la Lorena.

París, 18 de agosto, á las 9 y 25 ms. de la mañana.

Mad. Pelousse, hermana de Mr. Wilson, se ha declarado en quiebra, y su pasivo asciende á 600 mil pesos.

Constantinopla, 18 de agosto, á las 9 y 40 ms. de la mañana.

El Gobierno ha dirigido á Egipto una nota para que se proteste contra el protectorado de Italia en Zulla.

Bruselas, 18 de agosto, á las 10 de la mañana.

Asegúrase que el célebre explorador Mr. Stanley se halla en Bahrelgasel.

París, 18 de agosto, á las 10 y 15 ms. de la mañana.

El general Boulanger volvió ayer á Amiens, siendo recibido con gritos y vociferaciones. Después fué á Moreuil, donde intentó pasar la noche y se promovió un alboroto, viéndose obligado á regresar á Amiens.

El barón de Mattaville ha sido arrestado por intentar sobornar las tropas de Moreuil.

TELEGRAMAS COMERCIALES

Nueva York, agosto 17, á las 5½ de la tarde.

Onzas españolas, á $15-70.
Centenes, á $4-85.
Descuento papel comercial, 60 d|v., 4 á 6½ por 100.
Cambios sobre Londres, 60 d|v. (banqueros) á $4-84½ cts.
Idem sobre París 60 d|v. (banqueros) á 5 francos 20½ cts.
Idem sobre Hamburgo, 60 d|v. (banqueros) á 95¼.
Bonos registrados de los Estados-Unidos, á por 100, á 128⅛ ex-interés
Centrífugas n. 10, pol. 96, á 6¼.
Centrífugas, costo y flete, á 3⅞.
Regular á buen refino, de 5 5|16 á 5⅛.
Azúcar de miel, de 4½ á 5 1|16.
☞ Vendidos: 1,000 bocoyes de azúcar.
Idem: 77,000 sacos de idem.
El mercado muy firme.

Londres, agosto 17.

Manteca (Wilcox) en tercerolas, á 8.35.
Harina patent Minnesota, $5-35.

Londres, agosto 17.

Azúcar de remolacha, á 14|4½
Azúcar centrífuga, pol. 96, á 16|6.
Idem regular refino, á 13|9
Consolidados, á 99⅜ ex-interés.
Cuatro por ciento español, 72⅞ ex-interés.
Descuento, Banco de Inglaterra, 3 por 100.

París, agosto 17.

Renta, 3 por 100, á 83 fr. 75 cts. ex-dividendo.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al art. 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

Cotizaciones de la Bolsa Oficial

el día 18 de agosto de 1888.

ORO DEL CUÑO ESPAÑOL. { Abrió á 239¾ por 100 y cierra de 239¾ á 240 por 100 á las dos.

COTIZACIONES

DEL COLEGIO DE CORREDORES.

Cambios.

ESPAÑA	5 á 7 p§ P. oro español, según plaza, fecha y cantidad.
INGLATERRA	21½ á 22 p§ P., oro español, á 60 d|v.
FRANCIA	6½ á 6¾ p§ P., oro español, á 60 d|v. 7 á 7½ p§ P., oro español, á 3 d|v.
ALEMANIA	5 á 5½ p§ P., oro español, á 60 d|v.

COMANDANCIA GENERAL DE MARINA DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

SECRETARIA.

Desierta la subasta celebrada ayer para tratar de enagenar 373,889 kilógramos de hierro viejo existente en el Arsenal, acordó la Excma. Junta Económica del Apostadero, en sesión de la propia fecha, repetirla bajo las mismas condiciones, á cuyo fin queda expuesto en esta Secretaría, todos los días hábiles, el pliego de ellas á disposición de los que gusten presentarse como licitadores; en el concepto de que esta segunda subasta tendrá lugar el día 27 del corriente, á la una de la tarde, en que estará constituida la expresada Corporación para atender á las proposiciones que se presenten.
Habana, 14 de agosto de 1888.—*José Manuel Carlés.* C n. 1267 10-16

COMANDANCIA GENERAL DE MARINA DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

Secretaría.

Acordado por la Excma. Junta Económica del Apostadero, en sesión de ayer, sacar á subasta pública el remate de la contrata de suministro de Víveres á los buques y demás atenciones del propio Apostadero durante el período de dos años, á tenor del pliego de condiciones que queda expuesto en esta Secretaría, todos los días hábiles, de once á dos de la tarde, y señalada dicha subasta para el día 27 del corriente, hora de la una y medio de la tarde, se hace saber por este medio al público, á fin de que acudan con sus proposiciones á la expresada Corporación, que estará constituida al efecto, los que deseen interesarse en el expresado servicio.
Habana, 14 de agosto de 1888.—*José Manuel Carlés.* C n. 1265 10 16

COMANDANCIA GENERAL DE MARINA DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

Secretaría.

Acordado por la Excma. Junta Económica del Apostadero, en sesión de ayer, sacar á público remate la contrata para el suministro de las Medicinas y sus embases y sanguijuelas que durante el período de dos años puedan necesitarse para las atenciones de esta Escuadra, el cual tendrá efecto á las dos de la tarde del día 27 del corriente, bajo las condiciones del pliego que queda expuesto en esta Secretaría, de once á dos de la tarde de todos los días hábiles, se hace saber por este medio, á fin de que los interesados en este servicio puedan presentar sus proposiciones á la expresada Corporación, que estará constituida al efecto.
Habana, 14 de agosto de 1888.—*José Manuel Carlés.* C n. 1256 10-16

TRIBUNALES.

DON LUIS GUARNERIO Y GOMEZ, Administrador Principal de la Hacienda pública de esta provincia.

Por el presente hago saber: que á consecuencia del expediente ejecutivo de apremio seguido por la Recaudación de contribuciones atrasadas de esta provincia, contra los herederos de D. Francisco Pujadas en cobro de lo que adeudan por concepto de fincas urbanas, he acordado, por providencia de autos de ayer, se saque á pública subasta por el plazo de nueve días, la casa número treinta y dos de la calle de Tejadillo de esta ciudad, bajo el tipo de ocho mil setecientos cuarenta y dos pesos ochenta y seis centavos oro, en que ha sido capitalizada después de deducidos cien pesos que se hallan impuestos en dicha casa para el hospital de San Francisco de Paula, para cuyo acto se ha señalado la hora de las doce del día diez de septiembre próximo, en mi despacho, sito en la Intendencia General de Hacienda; advirtiéndose que no se admitirán proposiciones que no cubran las dos terceras partes del avalúo de la finca: que el rematante se obliga á entregar en el acto de la subasta el importe del principal, recargos y costas del procedimiento ejecutivo: que los títulos de propiedad estarán de manifiesto en la Sección de Recaudación de esta Principal: previniéndose á los licitadores deberán conformarse con dichos títulos, sin poderse exigir otros, y que si se carecen de ellos se suplirá la falta en la forma que prescribe la regla quinta del artículo cierto cuarenta y seis del Reglamento para la ejecución de la Ley Hipotecaria, por cuenta del rematante, al cual después se le descontarán del precio los gastos que haya adelantado. Y con el fin de que llegue á conocimiento de los que deseen interesarse en la subasta, expido la presente en la Habana, á trece de agosto de mil ochocientos ochenta y ocho.—*Luis Guarnerio.*
3-18

DON JOSE GODOY GARCIA, Juez de primera instancia del distrito de la Catedral y encargado del despacho de los negocios del suprimido del Manserrate.

Por el presente se hacer saber que á consecuencia del juicio ejecutivo promovido por D. Felipe Martínez del Cerro contra D. José Chinea y Caballero en cobro de dos mil quinientos sesenta y cuatro pesos treinta centavos en oro, he dispuesto sacar á pública subasta por término de veinte días un crédito hipotecario de diez mil pesos en oro asegurado á favor del ejecutado sobre el ingenio de fabricar aníscar titulado "Flor de Sagua," de la propiedad de los Sres. Amézaga y Compañía, situado en el partido judicial y término municipal de Sagua la Grande y anotado en el Registro de la Propiedad de dicho partido en el tomo octavo del Registro y tercero del Ayuntamiento de Sagua finca número ochenta y uno, habiéndose señalado para el acto el día diez de septiembre próximo á la hora de las doce en este Juzgado, calle de la Habana cuarto treinta y seis, advirtiéndose que dicha subasta se verificará á instancia del actor sin sujetarse previamente á la falta de títulos de propiedad; que no se admitirá oferta que no cubra los dos tercios del valor del crédito que se remata y que para tomar parte en la misma deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado, ó en el establecimiento destinado al efecto una cantidad igual por lo menos al diez por ciento del valor del crédito, sin cuyo requisito no será admitido.—Habana, agosto cuatro de mil ochocientos ochenta y ocho.—*José Godoy García.*—Ante mí, *Secarias Bremes*
10433 3-18

Movimiento de Puertos de la Habana

ENTRADAS.

Día 18:

De Cienfuegos, en 2 días, vap. esp. Ponce de León, cap. Sevilla, trip 58, tons. 3,202: en lastre, á C. Blanch y Comp.
—Liverpool y escalas, en 27 días, vap. esp. Leonora, cap. Alegría, trip. 37, tons. 1,806: con carga general, á Deulofeu, hijo y Comp.
—Tampa y Cayo-Hueso en 1½ días, vap. americano Mascotte, cap. Hall, trip. 35, tons. 520: con efectos, á Lawton y Hnos.

SALIDAS.

Día 18:

Para Matanzas, vap. amer. Manhattan, cap. Stevens.
—Cayo Hueso y Tampa vap amer. Mascotte, capitán Hall.
—Nueva York vapor americano Niágara, capitan Bunsis.

Movimiento de pasajeros.

ENTRARON.

De la CORUÑA, en el vap. esp. *Leonora:*
Sres. D. José M. Lorenzo Pérez—José M. Lorenzo Vecino—Antonio Tarsicio Fragio—Fernando Cabeiro Samperiso—Gerónimo Suárez San Martín.

De TAMPA y CAYO HUESO, en el vap. americano *Mascotte:*
Sres. D. Baldomero Brunelly Mato—Julio R. Díaz—Manuel Alvarez—Ch. Moreno—Librada Valdés y niño—Clemente A. Moya y Sra—Petronila J. Valdés—Francisca Cueto y Díaz—Pedro Delgado Hernández—Manuel Díaz Martínez—Ignacio Fernández Ghalloran—Luz Pérez Sosa y 5 niños—Angela Deu y 3 niños—Gregoria Román Díaz—Justo Marrero—Calixto A. Valdés—Gregorio Pérez R. calisa—Nestor Cueto Gálvez Valdés—Fermín Pérez Marquez—José A. Legallon y Sra—Margarita Valdés—P. C. Semidlan—Diego Peñalver—Manuel Fernández Aguilera—Alberto Pérez Muñoz.

SALIERON.

Para NUEVA-YORK, en el vapor americano *Niágara:*
Sres. D. Domingo Herrera y Núñez—José Gómez Orozco—Pablo Herrera y Núñez—Eligio Agüero y González—Luis Carlo de Zayas—Federico N. Kunlcke—Simeon Grenier y Bico—Ricardo Z Kohly—N. L. Bisset—Pedro Peraza Viñals—Gasebe Harvey Lesage—Michela Cidre—Manuel López Fernández—Lorenzo Bridat—W. H. Hooper—Nicolás P. Coupho—Pantaleon E. Barcaba—Emanuel Zardo—Nicolas E Zardo—Nicolas Zardo—Gregorio N. Zardo—Agustina Fordelor y 2 hijas—Juan Estan. Vilaplana—John D Averell—Ernesto Jimenez—Marcelino C. Jimenez—Ernesto Silveiro—Sra. de Eusebio Lesage—Carlos Miranda—José M. Fernández.

Para CAYO-HUESO y TAMPA, en el vap. americano *Mascotte:*
Sres. D A M. Castillo—Orosia Carballo—Antonio M. Pérez—José García—Juan Guillermo—Jacinto Navarro—Manuel Cavo—Pedro Pérez—Ernesto Saporas—David A. Echimendía—Joaquín González—Alejandro Mestres—Leonor Mestres—Juan Domínguez—Francisca Acosta—Mercedes Pérez—N. Trujillo Concepción.

Entradas de cabotaje.

Día 18:

De Cárdenas, gol. Josefita, pat. Unandes: con 50 pipas aguardiente.

Salidas de cabotaje.

Día 17:

Para Cárdenas, gol. Anita, pat. Joy
—Cayos de Sotavento, vivero Joven Rafael, patrón Blanco.
—Uvero, gol. Ignacita, pat. Simó.
—Canasí, gol. Golondrina, pat. Pujol.

Día 18:

Para Cárdenas, gol. Rosa María, pat. Suárez.
—Sagua la Chica, gol. Cándita, pat. Ferradas.
—Bajas, gol. Carmita, pat. Funá.
—Jibacoa, lancha 1ª de Vinaró, pat. Tasso.
—San Cayetano, vivero 15 de Mayo, pat. Núñez.
—Playas de San Juan, gol. 2º Gertrudis, pat. Mayans.

Buques con registro abierto.

Para Nueva-York, vap. amer. Niágara, cap. Bennis, por Hidalgo y Comp.
—Nueva-York, vap. esp. Ponce de León, cap. Sevilla, por C. Blanch y Comp.
—Puerto-Rico y escalas, vap. esp. Ramón de Herrera, cap. Ochoa, por Sobrinos de Herrera.
—Progreso y Veracruz, vapor-correo esp Isla de Cuba, cap. Fortunondo, por M. Calvo y Comp.
—Nueva-York. Filadelfia y Boston, vap. esp. Gaditano, cap. Goicochea, por C. Blanch y Comp.
—Del. Breakwater, vap. esp. Hugo, cap. Mujica, por Deulofeu, hijo y Comp.

Buques que se han despachado.

Para Santiago de Cuba. vap. ing Buteshire, capitán Coull, por Bridat, Mont Ros y Comp.: en lastre.
—Ship Island, bcs. esp. Gran Canaria, cap. Arozena, por Martínez, Méndez y Comp.: en lastre.
—Cayo-Hueso y Tampa, vap. amer. Mascotte, capitán Hall, por Lawton y Hnos.: con 133 tercios tabaco y efectos.
—Nueva-York, Filadelfia y Boston, vía Matanzas, vap. esp. Navarre, cap. Aldecoa, por C. Blanch y Comp.: con 13,100 sacos azúcar.
—Matanzas y otros. vap. esp. Eskaro, cap. Tellería, por C. Blanch y Comp., de tránsito.
—Barcelona y escalas, bca. esp. Pedro Gusi, capitán Pagés, por Cano y Comp.: en lastre.

Buques que han abierto registro hoy.

No hubo.

Extracto de la carga de buques despachados.

Azúcar sacos.....	13,159
Tabaco tercios.....	133

Poliza corridas el día 17 de agosto.

Azúcar sacos.....	12,000
Tabaco tercios.....	133
Tabacos torcidos.....	325,350
Cajetillas cigarros.....	5,428

LONJA DE VIVERES.

Ventas efectuadas hoy 18 de agosto.

6000	quintales tasajo.....	Rdo.
600	sacos maíz d-l Norte.....	Rdo
250	id. popa del país, resto de la cosecha..... B|B	$5½ qtl.
500	sacos harina nº 1 Verde (á la vela)	Rdo.
190	id. café bueno.....	$19 qtl.
300	canastos cebollas gallegas.....	2 rs. qtl.
600	barriles pasas americanas.... B|B	$11 qtl.
200	tabales bacalao Halifax.....	$6¾ qtl.
100	id. robalo id	$7½ qtl.
50	id. pescada id.	$4½ qtl.
100	cajas bacalao noruego.....	Rdo.
120	id. vermouth Torino.....	$8½ caja.
25	id. latas chorizos Asturias.....	14 rs. lata.
6	id. ½ id. morcilla id.	13 rs. lata.
10	id. 1|12 tabaco breva Venus....	$24 caja.
10	id. 1|10 id id. id. ..	$24 caja.
15	tabales jamones Melocotón.....	$7½ qtl.
15	id. id. Westfalia.....	$7½ qtl.
1850	docenas escobas La Industrial, de 6 hooyes latas manteca León.....	14 rs. á $6 dt.
7	id. ½ id. id. id.	$16 qtl.
6	id. ¼ id. id. id.	$17 qtl.

REVISTA DE IMPORTACION.

Habana, 18 de agosto de 1888.

Con buenas existencias en general de todos los artículos, los precios siguen rigiendo sostenidos, y cotizamos como se verá más adelante:

ACEITE DE OLIVAS.—Buenas existencias de esta grasa y con regular demanda. Cotizamos en latas de 24 libras á 25½ rs., y á 26½ rs. las de 9 libras.

ACEITE REFINO.—Regulares existencias del francés con moderada demanda: se cotiza de $8 á $9 caja de 12 botellas, y de $4 á $5 caja de 12 medias botellas. El nacional, que abunda, obtiene una cotización de $7 á $8 caja.

ACEITE DE MANI.—Escasea y encuentra pedidos. Se cotiza á 7½ rs. nominal.

ACEITE DE CARBON.—Se detalla el refinado en el país de 4|28, 2º y 30 cts. galón, según cabida. La luz brillante y luz Habana, de 32½ á 33 caja de 2 latas, según cabida.

ACEITUNAS.—Regulares existencias. Cotizamos de 5 á 5½ rs. cuñete de las manzanillas y de las gordales.

ARROCHO.—Sin existencias y con buena solicitud. Cotizamos el nacional á $4½ quintal en billetes y nominalmente el americano.

AGUARDIENTE DE ISLAS.—Regular existencia y tiene alguna solicitud. Cotizamos á $4 en cajas á $5 garrafón marcas corrientes.

ANISADO.—Buenas existencias y sin pedidos. Cotizamos nominalmente.

AJOS.—Algunas existencias de los peninsulares. Cotizamos de 1 á 3½ rs. mancuerna; y de México, á 2½ rs. el ciento.

ALCAPARRAS.—Regulares existencias que tienen corta solicitud. Cotizamos á 4 rs. garrafoncito.

ALMENDRAS.—Corta demanda y cortas existencias, que cotizamos á $17½ qtl.

ALPISTE.—Se detallan las existencias en plaza, á $5 quintal.

ALMIDON.—El de yuca obtiene moderada demanda, cotizándose á 15 reales arroba el del país.

ARENCONES.—Buenas existencias y moderada demanda. Cotizamos á 32 rs. cajita.

ANIL.—Abunda y tiene corta demanda. Cotizamos el francés á 88½ quintal y el americano, á $7.

ARROZ.—Cotizamos con demanda las clases corrientes á buenas de 6¼ á 7 rs. arroba, según clase. Hay buenas existencias nacionales que se cotizan de 9 á 9½ rs. arroba, según clase. El de Valencia obtiene una cotización de 13 rs. arroba. Las existencias son buenas.

AVENA.—Cortas existencias de la nacional, que cotizamos á $6 qtl. en billetes.

AVELLANAS.—Regulares existencias que cotizamos á $8½ quintal.

ATUN.—Escasea algo en plaza, y obtiene buena solicitud. Cotizamos nominalmente.

AZAFRAN.—Se detalla lentamente, á $10 clases corrientes; el puro flor, á $16 libra, y de $8 á $9 libra el compuesto.

BACALAO.—Hay en plaza escasas existencias del de Noruega, que se cotiza de 9¼ á 8¾ qtl. El de Halifax goza de alguna solicitud, cotizándose: bacalao, á 5¾ qtl., robalo á $5¼ qtl., y pescada, á $4½ qtl

CANDIAL.—Escasean las clases de primera, que alcanza cortos pedidos, cotizándose á $7½ docena de latas en medias y $11½ las 48 redondos.

CANELA.—No abunda y encuentra pocos pedidos, cotizándose nominalmente á $17 quintal y fina á $65.

CLAVOS DE COMER.—Se detallan á $36 quintal las existencias que abundan.

CEBOLLAS.—Las inglesas, á 24 rs. qtl. Han llegado de las gallegas, que se han vendido á 22 reales quintal.

CAFE.—Buenas existencias y regular demanda de este grano, que cotizamos, clases corrientes de Puerto-Rico de 8|8½ á $10 quintal, según clase.

CERVEZA.—Las existencias, que van obtienen regular demanda. Cotizamos como sigue: PP. á $12½ barril neto. "Globo" $12 neto y "Younger" á $12.

CONSERVAS.—Regulares existencias que obtienen alguna demanda. Cotizamos pimientos, á $8½ y salsa de tomate, á 18 rs. docena de latas buenas marcas.

CONAC.—Cortas existencias del catalán, en barriles, con poca demanda, obteniendo de 6 á 6½ rs. galón. Cotizamos el francés fino de 12 á 30 rs. galón. Hay regulares existencias de todas las clases en cajas. Cotizamos: entrefinos á $7 y finos de $9 á $10½ caja Moulión y Otard Dupuy.

CHORIZOS.—Mediana demanda y buenas existencias. Cotizamos los de Asturias, de 13 á 14 rs. lata, y los de Bilbao, á 22 reales.

CIRUELAS.—A 15 rs. caja.

COMINOS.—Buena existencia y tienen solicitud. Cotizamos á $16 quintal.

DÁTILES.—Cotizamos á $21 qtl.

ENCURTIDOS.—Escasean los americanos que se cotizan á $4½. Los franceses alcanzan regular solicitud, cotizándose los chicos de 16 á 18 rs. caja, y los grandes de $8½ á $9 caja de 24 pomos.

ESCOBAS.—Las del país continúan surtiendo las necesidades del mercado. Se detallan moderadamente de $2 á $3 docena.

FIDEOS.—Regular demanda y con pocas existencias que se cotizan de $6 á $8½ las cuatro cajas de clases corrientes, y de $7 á $8 las buenas á superiores. Los del país á $5½ las 4 cajas.

FRIJOLES.—Hay moderada demanda, por las cortas existencias, de los blancos, que se cotizan á 12 rs. arroba. Los negros de Veracruz se cotizan á 8½ reales arroba y los del país á 23 reales arroba en billetes.

FRUTAS.—Regulares existencias de todas las clases, con corta demanda. Cotizamos á $5½ caja las nacionales y de $9 á $10 las francesas.

GARBANZOS.—Cortas existencias, precio nominal: de 10 á 18 rs. arroba, según clase.

GINEBRA.—Se detallan con facilidad "Campana" á $6½ garrafón, "Llave" á $6 garrafón, y "Estrella" $5: las fabricadas en el país nominales.

HABICHUELAS.—Escasean y tienen cortos pedidos. Se cotizan á 9½ reales.

HARINA.—Buena demanda de este polvo, cuyas existencias son buenas, cotizándose la nacional de 8½ á $10 el saco. La americana, que abunda, tiene solicitud: se cotiza de $10½ á $11½ el saco, según clase.

HENO.—Hay buenas existencias que obtienen regular demanda. Cotizamos á $7½ en billetes la paca de 200 libras.

HIGOS DE LEPE.—No hay.

JABON.—Buenas existencias del amarillo de Rocamora, que cotizamos á $6. El blanco de Mallorca abunda y encuentra corta demanda, cotizándose de $5½ á $8½ caja. El del país, marca "Estrella", de Cabrisas, se cotiza así: "El Noy" á $6 caja; Calabaza, á $5 caja; Afilí, á $6; y Blanco en panes, á $5½.

JAMONES.—La demanda es moderada y las existencias regulares. Cotizamos los del Norte de $18 á $19 qtl. y los del Sur á $24. La marca Ferris á $25½ qtl.

LENTEJAS.—Cortas existencias y limitada demanda. Cotizamos de 14 á 15 rs. arroba.

LICORES.—Buenas existencias de todas las clases. Cotizamos como sigue: inferiores de $5½ á $6½; entrefinos de $8 á $10½, y finos, de $11 á $13, según marca.

LONGANIZAS.—Abundan algo y se están detallando á 5 rs. libra, clase superior.

LOSAS.—Regulares existencias y ninguna solicitud.—Cotizamos á 6½ reales las pardas y 7½ reales las blancas.

MAIZ.—El del país se cotiza de 15 á 15½ rs. ar. en billetes y el americano, á 55 cts. arroba.

MANTECA.—Buenas existencias y regular demanda. Se cotiza: en tercerolas de clase corriente á buena, á $14½ y superior en latas, á $15½; en medias latas á $15½ y en cuartos, á $16½; la chicharrón á $14½ qtl. en tercerolas.

MANTEQUILLA.—Hay buenas existencias de la nacional, y escasos pedidos: se detalla de $25 á $27 quintal, según clase y marca.

NUECES.—Las existencias se están realizando á 18 rs. arroba.

OREGANO.—Abunda y obtiene corta solicitud, cotizándose á $15 qtl.

PAPAS.—Puede darse por terminada la cosechá: las del Norte, á $11 billetes qtl.

PASAS.—Se detallan las existencias con buena solicitud á 22 rs. caja.

PAPEL.—Regulares existencias y con alguna demanda. Cotizamos: amarillo de todas clases, americano á 31 cts., y zaragozano, de 3½ á 4½ reales resma.

PIMENTON.—Surtido el mercado y tiene poca demanda. Cotizamos á $7½ qtl. en latas.

QUESOS.—Cotizamos á $25 por Patagrás, y Flandes á 22½ qtl.

SAL.—Abundan todas las clases y con regular demanda. Se cotiza de 12 á 13 rs. fan., según clase.

SALCHICHON.—El de Arlés escasea y se cotiza á 4½ rs. El de Lyon se cotiza á 6 rs. libra.

SARDINAS.—Buenas existencias de las en latas que encuentran regular demanda. Cotizamos: anchoas y sardinas de 2½ á 2¾ reales, y en tabales, de 18 á 20 reales.

SEBO.—Regulares existencias y demanda reducida se detalla de 8½ á 9 qtl.

SIDRA.—La de Asturias se cotiza de $4½ á $5 caja. La de pera se detalla moderadamente á $9 caja de 48 medias botellas.

SUSTANCIAS.—No abundan y alcanzan pedidos. Cotizamos: á $5½ los pescados y á $7 las sustancias según marca y clase.

TABACO BREVA.—Regulares existencias y corta demanda: se cotiza de $22 á $28 qtl., según clase y marca.

TASAJO.—Se detalla de 15½ á 16 rs. arroba, firme.

TOCINETA.—Escasea y encuentra buena demanda, cotizándose á $17 qtl.

VELAS.—Buenas existencias de las nacionales. Cotizamos á $6½ las cuatro cajas de las de Rocamora.

VINAGRE.—Cotizamos el del país de 12 á 16 reales garrafón según clase.

VINO SECO.—Cotizamos este á $5½ octavo de pipa.

VINO DULCE.—Cotizamos las existencias á $6½ el décimo de pipa.

VINO TINTO.—Se han hecho algunas operaciones, cotizándose de $45 á $48 pipa, según clase y marca.

☞ *Los precios de las cotizaciones son en oro cuando no se advierta lo contrario.*

Buques á la carga.

Para Gibara

goleta MARIA, patrón Pérez. Admite carga y pasajeros por el muelle de Paula: informarán á bordo y sus..... Oficios 98.
10194 7-11a 6-12d

PARA CIENFUEGOS, TRINIDAD, TUNAS Y Manzanillo, saldrá á la mayor brevedad la goleta UNION.—Admite carga por el muelle de Paula, á precios módicos.—Informará á bordo, su patrón, Onofre Cabré. 10156 8-11

Vapores de travesía.

VAPORES-CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA, Antes de Antonio López y Cp.

El vapor-correo **VIZCAYA,** capitan Moreno.

Saldrá para Santiago de Cuba, Cartagena, Colón, Sabanilla, Santa Marta, Puerto Limón, Puerto Cabello y la Guaira, el 20 del corriente para cuyos puertos admite pasajeros.

Recibe carga para Cartagena, Colón, Sabanilla, Santa Marta, Puerto Limón, Puerto Cabello, La Guaira y todos los puertos del Pacífico.

La carga se recibe el día 18.

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Habana, 1º agosto de 1888.—M. CALVO Y Cª, OFICIOS 28 In 24

El vapor-correo **ISLA DE CEBU,** *capitán Portuondo.*

Saldrá para PROGRESO y VERACRUZ el 20 de agosto, á las dos de la tarde llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos.

Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje.

Las pólizas de carga se firmarán por los consignatarios antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo hasta el día 18.

De más pormenores impondrán sus consignatarios, M. CALVO y CP., Oficios 28.
I 24 312 E1

El vapor-correo **C. de SANTANDER,** capitan San Emeterio.

Saldrá para SANTANDER el 25 de agosto á las 5 de la tarde llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite pasajeros para dicho puerto y carga para Santander, Cádiz, Barcelona y Génova.

Tabaco para Santander solamente.

Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje.

Las pólizas de carga se firmarán por los consignatarios antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo hasta el día 23.

De más pormenores impondrán sus consignatarios, M. CALVO y CP

La reorganización.

III.

Pensábamos proseguir desenvolviendo las consideraciones que se nos ocurren acerca de la obra emprendida por nuestros amigos, que se simboliza en las palabras que ponemos por título á esta serie de artículos; pero tenemos que detenernos al leer ciertas acusaciones que se nos dirigen, con motivo de lo que ya llevamos escrito acerca de tan importante materia. Y ciertamente no debíamos contar en el número de las acusaciones que hayan de ser refutadas, la del desvarío mental que se dice nos aqueja, desvarío á la manera del padecido por el inmortal personaje creado por Cervantes, ó sea el que consiste en atribuir tenazmente á los sucesos de la vida real, formas y circunstancias imaginarias. Nuestros habituales lectores saben que, en los asuntos referentes á la marcha de nuestro partido, y en cuanto concierne al juicio de la situación en que éste se encuentra, nada ha forjado nuestra fantasía. Los hechos que hemos señalado como síntomas de desorganización, son hechos reales que todos conocen, que no escapan á la observación de los cuerdos. Locos habrían de estar todos, al coincidiendo en verlos y reconocerlos y proclamarlos, esos hechos pudieran ser calificados de fenómenos de óptica moral. No aceptamos, pues, el caritativo y bondadoso juicio con que se nos obsequia.

Tampoco podemos convenir en que nuestros actos, ejecutados con plena conciencia de lo que hacemos, atenten al orden ni á los humanos respetos, en general ni en particular. En vano se esforzarán los que esas cosas escriben por convencer á nadie de que el DIARIO DE LA MARINA encamine su proceder á destruir esta sociedad, ni provoque conflictos de ninguna clase: la exageración misma con que tales asertos se exponen bastará para que estos sean rechazados por las personas sensatas. Semejante tono desdice del asunto que se convierte, el cual nunca podrá tener tamaña trascendencia. Véase, si no, cuál es el fundamento en que descansan las ofensivas suposiciones que se hacen con respecto á nuestros móviles. La prueba que se aduce para demostrar que nos proponemos destruir la sociedad y provocar conflictos de órden público, es que hemos comparado la situación del partido de la Unión Constitucional, cuando no estaba formado, con la que tiene hoy, después de diez años de existencia gloriosa. La comparación podría ser ó no exacta; pero no creemos que socave los cimientos sociales ni produzca en las calles y plazas alteraciones del orden.

Y desde luego no pudimos referirnos ni nos referimos á la situación *del partido* de la Unión Constitucional, *cuando no estaba formado;* porque las situaciones de los partidos se producen ó existen cuando los partidos existen. Lo que comparamos fué la obra de organización de los elementos, partidarios de las ideas que constituyeron el programa de la Unión Constitucional, con la de reorganización del partido, ahora acometida, por virtud de consideraciones tan atendibles.

Esta comparación no conduce, decíamos, á desquiciar los fundamentos de la sociedad ni á trastornar el orden. Tampoco es signo de locura.

Es claro que en un solar yermo donde se hubieran reunido todos los materiales necesarios para levantar una casa, habría que pensar en su *edificación* y trabajar en ella. Esa fué la obra realizada por los fundadores del partido. Edificaron, es decir, organizaron el partido. Mas no hay nada absurdo ni insano en afirmar que, cuando esa casa, ese edificio se encuentra en peligro de ruina, debe procederse á su reedificación. Reedificamos, es decir, reorganizamos el partido.

El tema único de posible discusión discreta es el siguiente: ¿Existe realmente la necesidad de la reedificación, de la reconstrucción, de la reorganización? Presentamos como comprobación de nuestra respuesta afirmativa á dicha pregunta, un cuadro exacto de toda exactitud, de la situación de nuestro partido. ¿Quién se atreverá á negar la verdad de ese cuadro? Eso que nuestros contradictores llaman la insurrección en que se encuentran nuestros *cómplices* en las Villas y en las demás provincias cubanas, eso que nosotros llamamos con perfecta justicia la reivindicación de su derecho por los electores del partido, patentiza, de todos modos, que entre los que dirigen y los que son dirigidos existe un profundo disentimiento, que sólo el partido mismo puede hacer cesar, debidamente, sinceramente, lealmente consultado.

¿Qué más? ¿No lo ha reconocido indirectamente, aunque sin quererlo confesar á las claras, la misma Junta Directiva, en su circular de abril, documento en el cual se consigna que el partido está profundamente perturbado? ¿Qué perturbación es esa sino la que indicamos? Nosotros no vemos que, por su parte, el Centro haya encontrado medios adecuados para hacer cesar esa perturbación que deseamos cese de una vez para siempre.

Acabamos de nombrar al partido. Se ha escrito que somos débiles é impotentes para vencerlo. Nadie entre nosotros lo niega; pero tampoco ha habido ni hay nadie que intente esa loca empresa.

¿Pretenderán vencer al partido los que vienen solicitando que el partido resuelva sobre nuestras discordias? Contra el partido nadie se ha rebelado. Huelga, pues, el recuerdo del ángel réprobo, que habría de llevarnos á declarar Dios á la Junta Directiva, siguiendo el símil, que nos parece poco respetuoso.

Verdad es que en esa materia de los respetos, de tal manera se ha querido vincular el privilegio en la citada corporación, que se estima cosa baladí el guardarlos á lo más sagrado y venerable. ¿Quieren nuestros lectores conocer la extensión del respeto que ciertos periódicos *conservadores* tributan á las enseñanzas de la Iglesia Católica, que es la Iglesia, en cuyo santo regazo vive la inmensa mayoría de los españoles? Pues lean estas líneas: "la disidencia es débil é impotente para vencer al partido de la Unión Constitucional, contra el que se ha rebelado como el ángel réprobo; pero como éste, puede fundar y ha fundado un infierno: el infierno de la ambición y de los odios civiles; y siguiendo el símil *del mito ó misterio* de la rebelión celeste *anti universal*, si le es dable realizar el daño, nunca logrará sobreponerse al poder supremo que es la Junta Directiva." Recomendamos á los lectores católicos de esos periódicos que se fijen en la calificación de *mito* aplicada á la caída de Luzbel. Sabido es que por *mito* se entiende el rasgo ó particularidad de la *fábula*, de la historia heróica ó de los tiempos fabulosos. ¡Así se respetan las creencias de la inmensa mayoría de la Nación! ¡Llámanse sencillamente *fábulas!*

Perdónesenos la digresión. No hemos podido resistir al deseo de señalar esas frases á la consideración general, cuando á ellas inmediatamente sigue esta injustísima acusación á nosotros: que hemos calificado de añeja ridiculez el sentimiento de la patria. ¿Cuándo y dónde? Lo que podemos haber calificado y hemos calificado de *retórica añeja* es esa invocación, fuera de lugar, de un sentimiento tan sagrado, cuando sobre él no se discute, cuando se ventilan diferencias de apreciación entre personas ó entidades que no pretenderán seguramente, ni las unas ni las otras, *ser consideradas como la patria.* Basta por hoy.

La huelga.

Nuestro ilustrado colega *La Unión*, semanario dedicado especialmente á los trabajadores, muestra su conformidad con las aspiraciones que, con motivo de las diferencias que hoy separan á los obreros de las fábricas de tabacos, de los dueños de éstas, consignan los últimos en las siguientes palabras: "reúnanse los obreros, elijan sus delegados ó representantes, y si desean que alguna autoridad, corporación ó persona respetable presencie y modere las discusiones que con ellos tengamos, tengan por aceptada esta intervención." Estas, dice *La Unión*, son las mismas aspiraciones que animan á la mayoría de los trabajadores. Nosotros nos adheримos también á ese pensamiento, no sólo por entender que su realización puede conducir al feliz resultado de que se resuelva en beneficio de todos el actual conflicto, sino porque creemos que sea el inicio de la asociación de la clase obrera, que evite los grandes males á que llevan siempre la anarquía y la falta de dirección de los propósitos justos y de las justas reclamaciones de los gremios de trabajadores.

En apoyo de tal deseo nuestro, vamos, con esta ocasión, á reproducir las opiniones expuestas hace dos años por una persona que no puede ser sospechosa para los obreros, Mr. Powderly, el gran Maestre de la asociación de los *Caballeros del Trabajo*, en uno muy interesante acerca del porvenir de los trabajadores que se publicó en la entrega correspondiente al mes de mayo de 1886, de la *North American Review.*

Mr. Powderly declaraba que las huelgas son más numerosas y formidables con el trabajo no asociado que con el trabajo asociado. Los progresos de la asociación obrera, en el trascurso de los últimos diez años, han sido constantes. Solamente allí donde se encuentra en el estado rudimentario, se ven surgir trastornos serios como las huelgas y los *lock-out*. Las causas que producen esas perturbaciones existen sin duda en todas las partes del territorio nacional; pero hay una gran diferencia en las condiciones en que se plantean. Donde no existen asociaciones del trabajo, los industriales y los obreros se encuentran en un estado permanente de desconfianza y de enemistad. El gran peligro consiste entonces en la ingerencia de individuos que no son trabajadores, y que pretendiendo representar á los obreros, pronuncian discursos revolucionarios acerca de los derechos y agravios del pueblo, predican la "abolición de la propiedad" ó "la igualdad en el reparto de la riqueza" y declaran á menudo que el remedio á todos los males consiste en "colgar á los capitalistas de los faroles del gas." Al oir tales discursos, los patronos creen de buena fe que lo mejor para ellos es oponerse á la asociación entre sus obreros. Imaginan que los oradores anarquistas representan verdaderamente á los trabajadores, y éstos, á su vez, se muestran convencidos de que los grandes industriales no tienen otra preocupación que la de obtener de sus obreros la mayor suma de trabajo por la más pequeña suma posible de dinero. De ahí un malestar perpétuo que conduce á la huelga, á falta de otra solución racional, á menos que no sea el patrono mismo el que teme la iniciativa y los ponga en la puerta. Pudiera llamarse á este procedimiento el desquite del *lock out.*

He aquí ahora las conclusiones de Mr. Powderly: "¿Qué uso hará el obrero de su poder? El trabajo asociado contesta que usará de él con prudencia, pero es preciso para esto que contemos con la cooperación de la gran masa de la clase media. Es preciso que los industriales y los obreros cesen de vivir separados los unos de los otros. Es preciso que las barreras levantadas por el amor propio, la avaricia, la desconfianza y el odio caigan de una vez. Es preciso que el obrero y aquel que le emplea se miren cara á cara y discutan juntos todos los detalles de sus intereses mútuos. No hay necesidad de hacer, en tales transacciones, sacrificio alguno de principios ni de dignidad. Trátase de grandes ó de pequeños conflictos: cada agravio, cada dificultad, cada diferencia debería ser discutida con un espíritu conciliador, y ser objeto de un arbitramento, si no se pudiera arribar desde luego á una inteligencia. Comisiones mixtas de arbitramento deberían existir entre fabricantes y obreros, donde quiera que fuese necesario. Cada parte debería dar el tiempo preciso para tomar las disposiciones que más convinieran, según las circunstancias, atendiendo á que las reglas de apreciación de un caso y en una determinada localidad, pueden bien no adaptarse á otras necesidades especiales. En fin, después de madura deliberación, sería oportuno que cada parte firmase los artículos convenidos y se comprometiese á conformarse con ellos hasta que se alterasen de común acuerdo. Por medio de esos arreglos y compromisos mútuos, las huelgas y otros expedientes del mismo género, no se adoptarían con tanta facilidad, y no se recurriría á ellos sino en casos extremos."

Un periódico importante decía acerca de las anteriores manifestaciones: eso es usar un lenguaje honrado, sensato, y que es *prima facie* tranquilizador en boca del gran Maestre de una asociación que no cuenta menos de 500,000 afiliados, según unos; de 750,000 según otros.

No concluiremos sin reiterar nuestro ardiente deseo de que la huelga actual en nuestras fábricas de tabaco cese pronto. Su prolongación, como la de todo conflicto entre el capital y el trabajo, según tantas veces hemos dicho, habría de ser perjudicial para ambos. Sus respectivos representantes han observado hasta aquí una actitud digna y mesurada, de la que esperamos no habrán de separarse, llegándose así más fácilmente á un acuerdo.

Revista Mercantil.

Azúcares.—Nuestro mercado en la semana que termina hoy ha continuado muy firme y las operaciones efectuadas han sido con alza en los precios, siendo ya de muy escasa importancia la existencia en primeras manos.

Se han vendido:

728 sacos centrífugas, pol. 96½|97, á 7⅛ rs. ar.
1534 id. id. pol. 96½ á 7¾ rs. ar.
Sobre 10,000 sacos centrífugas, pol. 96½|97 á 7.90 rs. ar.
4118 sacos centrífugas, pol. 95, á recibir en Cárdenas, á 7½ rs. ar.
1090 id. id. miel. pol. 86, id. á 5½ rs. ar.
2200 id. id. pol. 90, á 5½ rs. ar.
900 id. id., pol. 87|91 á 5½ rs. ar.
1000 id. id. pol. 91, á 5¾ rs. ar.

Cotizamos:

Centrífugas sacos, pol. 95|97, á 7½ á 8 rs. arroba.
Id. mascabado, pol 87|90, de 5¾ á 5½ rs arroba.
Azúcares de miel, pol. 86|90, de 5¼ á 5⅜ rs. ar.

La existencia aquí y en Matanzas es de

	Años.	*Cajas.*	*Sacos.*	*Bocoyes.*
	1888	3348	351604	1258
	1887	24007	470241	3684

A no dudar, no podrá enviarse á los Estados-Unidos en lo que resta de año igual cantidad de azúcar que el pasado. El estado de los campos es muy favorable: es mayor el área sembrada, y todo hace creer que la zafra próxima será mayor que la pasada.

Cambios.—Con la continuada escasez de papel y encalmada la plaza, cotizamos:

	Comercio.	Banqueros.
Península según plaza y cantidad, 60 d|v...	2¼ á 3½	4¼ á 5¼ p§ P.
Idem, id. id. 8 d|v....	3½ á 4¼	5½ á 6¼ p§ P.
Lóndres, 60 d|v.....	21 á 21½	21¾ á 22 p§ P.
E. Unidos, 60 d|v...	9½ á 9¾	10 á 10⅛ p§ P.
Idem 3 d|v.....	10 á 10⅛	10⅞ á 11 p§ P.
Paris, 60 d|v.....	6 á 6½	6¾ á 7 p§ P.
Idem 3 d|v.....	6½ á 7	7¼ á 7½ p§ P.
Hamburgo, 60 d|v...	4½ á 4¾	5 á 5½ p§ P.

Las operaciones en la semana son las que á continuación se verán:

Sobre Londres 60 d|v., £100,000 de 21½ á 22 p.§ P.

Sobre los Estados-Unidos, 3 d|v., $385,000 de 10¼ á 11 p.§ P.

Oro.—Ha fluctuado en la semana de 139¼ á 140¼ por 100 premio y hoy cierra de 239¾ á 240 p§ premio.

Metálico.—La importación desde 1º de enero hasta la fecha asciende á $5.259.219, la del año anterior en igual fecha montó á $2.420,119, que arrojan una diferencia á favor del actual de $2.839,100.

La exportación hasta hoy es de $553,606 y la del año anterior fué de $2.444,966 que arroja una diferencia de menos, á favor del actual, de $1.891,360.

Tabaco.—La exportación en la semana actual ha sido: 4,153 tercios en rama, 4.782,175 tabacos torcidos: 563,934 cajetillas de cigarros y 16,755 kilos de picadura: en lo que va de año se han exportado 97,932 tercios en rama: 118.587,066 tabacos torcidos: 17.969,722 cajetillas de cigarros y 174,039 kilos de picadura; contra 88,587: 93 372,327: 12.732,024 y 157,071 kilos de picadura, exportados en la misma época del año pasado.

Mieles.—Los precios que rigen para la miel de purga son nominales y no hay existencias de dicho artículo en el mercado. Las existencias de miel de abeja se cotizan de 1¼ á 2 rs. galón.

Aguardiente de caña.—Todo vez que son medianas las existencias que hay en plaza, sus tenedores sostienen firmes los precios con la esperanza de que se aumente la demanda. Cotizamos en esta forma: de 22 grados en casco de castaño á $27; de 21 grados á $26 en casco de roble; de 21 id. id. los 125 galones á $30 y $55 alcohol de 40 grados en igual casco listo para embarque.

Alcohol español.—El del Central "San Lino," consigue buenos pedidos y el precio se mantiene firme á $100 en pipotes de 650 litros y á $3½ garrafones de 17 litros.

Cera amarilla.—Nótase alguna solicitud y por haber corta existencia se pagan los siguientes precios: baja oscura 16 y buena $20 qtl., la blanca de $30 á $34, según clase y procedencia.

Fletes.—El mercado quieto y sus precios son nominales. Se ha fletado la barca americana *Nellie Smith* para Nueva York ó Filadelphia á $2½ bocoy y 11 centavos qtl. por sacos. Cotizamos:

Cargando en la Habana.

Azúcar, Falmouth y órdenes toneladas	á 20⅛
Idem, Estados-Unidos, bocoyes, no Este Cabo Hattera	$2½ á 2.75 uno.
Id. id. sacos, id. id.	11 á 12 cs. qtl.
Miel idem, 110 gls.	$1½ á 2.
Idem azúcar en bocoyes, si Este Cabo Hatteras	2.75 á $3 uno.
Idem, azúcar sacos, id. id.	12 á 13 cs. qtl.
Canadá, Montreal, bocoyes.	$3½.
Idem idem sacos	16 á 17 cs. qtl.
Canadá, Halifax, bocoyes.	$3½ á $3¾ uno.
Idem idem sacos	14 á 15 cs. qtl.

Cargando en la costa.

Azúcar, Falmouth y órdenes por vapor. tonelada	á 20⅛
Idem, Estados-Unidos, bocoyes, no Este Cabo Hatteras	$2½ á $2½.
Idem id. sacos	9 á 10 cts. qtl.
Miel idem, 110 galones	$1½ á $2.
Idem azúcar en bocoyes, si Este Cabo Hatteras	$2 75 á $3.
Idem azúcar, sacos, id. id.	11 á 12 cs. qtl.
Canadá, Montreel, bocoyes.	$3½ á $3¾.
Idem idem sacos	13 á 14 cs. qtl.
Canadá, Halifax, bocoyes...	2¾ á $3 uno.
Idem idem sacos	12 á 13 cs. qtl.

Ferrocarril de Cárdenas y Júcaro.

Hemos sido favorecidos con dos estados relativos á dicha compañía, referente uno al período de 1879 á 88 y otro sólo al año social de 1887 á 88, en cuyas épocas ejerció el cargo de Administrador nuestro ilustrado amigo el Sr. D. Ricardo Galbis.

Los ingresos vencidos durante el período á que se refiere el primero de dichos estados fueron: $1 332 352 39 en el año de 1879 á 80; $1 226 665 99 en el de 1880 81; 1 millón 428 227 pesos 37½ cts., en el de 1881 82; $1 469 389 13¼, en el de 1882 83; $1 488 445 25¼ en el de 1883 84; $1 133 883 46 en el 1884 85; $1 501,765 39¼, en el de 1885 86; $1 206 913 32, en el de 1886 87; $1.187 548 72¾ en el 1887 88, resultando un promedio de $1.187,548 72¾. Los gastos han ascendido en la misma época á $540,026 ¾; $564 956, 34; $582,756 37½; $606 634'29½; $620 681 23½; $571,169 70; $556 739 29½; $592,472 58½ y $556 560 30, respectivamente, siendo el premedio de los gastos en ese período $576 mil 888 53, habiendo ascendido en el trienio de 1876 á 79 á $680,270.

En el período á que se refiere el estado que analizamos se renovaron con carril de acero 182½ kilómetros de vía; se balastraron con piedra 58 kilómetros; se construyeron de cantería las estaciones, almacenes y dependencias de Quintana, Perico, Agüica, Macagua, Jicotea, Esperanza, San Antón, Altamisal y Aguada y la mayordomía de la estación de Cárdenas; se suprimieron las estaciones de Ranchuelo, Tinguaro y Palmillas; se estableció el telégrafo en 8 estaciones antiguas y en las nuevas y se aumentó el material rodante con dos locomotoras grandes, 133 wagones grandes y otros varios útiles.

Las utilidades en ese período, por término medio, han sido $753,688 25½; la relación entre los productos y los gastos por término medio ha sido de un 43 75 p§ no habiendo excedido de 50 37 p§ y entre las utilidades y el capital de 9.93 p§, habiendo sido en el año de 1885 á 86 de 12 8 p§. Los dividendos acordados han sido de 60 90 p§ en oro; 45 p§ en billetes y 7.90 p§ en acciones: el capital social que en 1879—80 era de $7 333,000 en el de 1887 á 88 asciende á $7.926,070.

La empresa toma en explotación en 1879 á 80, 279½ kilómetros y en 1887 á 88 tiene 339½ ó sea un aumento de 60 kilómetros, habiendo construido en el período que reseñamos las siguientes prolongaciones: 22 66 kilómetros de Santo Domingo á la Esperanza, que costaron $333,109 09 ó sea un costo por kilómetro de $14,697.72; 13.53 kilómetros de Amarillas á Aguada de Pasajeros, con un costo por kilómetro de $9,069.21½, importando el ramal $122,630 04; 19 35 kilómetros de Aguada de Pasajeros á Yaguaramas, casi terminados, con un costo de $133,166.81½ ó sea $6,887.17, por kilómetro y 4 50 kilómetros de Palmillas á Macagua, que á $4,372.85 el kilómetro han importado $19,695.33½, con cargo esta última partida á gastos generales: además se han invertido $3,129.64 en pago de terrenos de las líneas antiguas y construido además con cargo á gastos ordinarios 20 kilómetros de chuchos que importaron por término medio $3,220.63. El costo medio del kilómetro antes de 1879 á 80 fué de $26,411.81.

El resultado del año social de 1887 á 88 á que alude el segundo estado que tenemos á la vista, arroja los siguientes datos:

En la estación central se recaudaron $255,460.51; la línea de Cárdenas á Montalvo, con 43¾ kilómetros produjo $111,956 12¾; la de Bemba á Esperanza, con 127½ kilómetros, $339,617.74¾; la de Cárdenas á Yaguaramas, con 107 kilómetros $320 337 67½; el ramal de Recreo á Itabo, con 21¾ kilómetros, $36,618 56½; el de Altamisal á Macagua con 32¼ kilómetros, $113,782.02 y el de las canteras de Pizarro, con 7¼ kilómetros, $1,102 67¾ que con $2,353.55 recaudados por la administración por trenes extraordinarios etc. y con $65,775 79, de cuotas de combinación con otras empresas, hacen un total de $1.247,004 65¾, de esta suma hay que deducir $59,455 93, por impuesto para el estado y devolución hecha á varios particulares, siendo el producto líquido del año $1.187,548.72¾.

Los gastos del año suman $588,448.05; descompuestos así: $21,131.90½ por Dirección; $48,821.98½ por administración central; $208,279.89¾, por servicios de vía y obras; $115,308.25¼ por gastos de explotación y $192,906.01½, por los de tracción: á los gastos totales hay que adicionar $13,663 21, por saldo de la cuenta de existencias y rebajar $43,550.96, por arrendamientos, ventas, chuchos etc., resultando ser los gastos líquidos $556,560.30. Las utilidades líquidas ascienden, pues, á $630 988 42½, ó sea un 7.96 p§ del capital, habiéndose repartido un dividendo de 7.50 p§ en oro. El producto por kilómetro explotado es de $3 497 93½ y el gasto, de $1 639.35½, existiendo entre ambos una relación de 46 86 por ciento.

CRONICA GENERAL.

En la mañana de hoy ha tenido efecto, según se había anunciado, el entierro del cadáver del que en vida fué nuestro distinguido amigo particular Sr. D. Francisco Marty y Gutiérrez, director del teatro de Tacón.

Un lucido cortejo acompañó á la última morada los restos mortales del que había conseguido captarse la estimación general, contando con muchas amistades entre la buena sociedad habanera.

¡Dios le haya acogido en su santo seno!

—La Junta provincial de Beneficencia de Santa Clara ha nombrado su abogado en esta capital, para que la represente en los asuntos de la misma, á nuestro querido amigo y correligionario el Sr. Lcdo. D. Antonio González López.

—Hemos recibido el primer número del periódico político de la tarde titulado *La Prensa*, y que dirige nuestro amigo el señor R. G. Eslava. Le devolvemos el cortés saludo que dirige á la prensa.

—A las cuatro de la tarde de hoy, sábado, entró en puerto, procedente de Tampa y Cayo-Hueso, el vapor americano *Mascotte*, con la correspondencia de los Estados Unidos y Europa y 33 pasajeros. La tardanza del *Mascotte* ha consistido, según nuestras noticias, en haber tenido que esperar dicho buque á que abonanzara el mal tiempo que reinaba en Tampa á la hora de su salida.

—En el día de ayer se ha hecho cargo de la dirección de la Maestranza y Pirotecnia Militar, el coronel de Artillería D. José Arraez y Soler, llegado de la Península en el último vapor-correo.

—Según leemos en la *Gaceta*, en los almacenes de la Aduana existen varias mercancías cuyas declaraciones no se han presentado, por lo que se convoca á los dueños ó consignatarios de las mismas para que dentro del quinto día lo efectúen, pues de lo contrario se procederá á lo que previenen las Ordenanzas. Estas mercancías son las siguientes:

Del vapor americano *City of Washington*, un bulto rotulado á M. Ruiz y Cª.

Del mismo, Wm. Loeff, un bulto rotulado.

Del vapor español *Carolina*: dos bultos rotulados, consignados á Luis Duchidera.

Del vapor americano *Niágara*: un bulto rotulado Antonio Martínez.

Del vapor francés *St. Germain*: un bulto rotulado Mª Pincet.

Y el vapor inglés *Belize*: un bulto rotulado Augusto Ghuther.

—Con rumbo á Matanzas se hizo á la mar en la noche de ayer el vapor americano *Manhattan*.

—Han fallecido: en Sagua la Grande, la respetable Sra. Dª Emilia Canals de Márquez, y en Santa Clara, el antiguo vecino de dicha ciudad D. José Esparza.

—En la primera quincena del corriente mes, se han efectuado algunas ventas de tabaco, en Santa Clara, alcanzando buenos precios.

Además del embarque de 100 tercios, hecho directamente para Nueva York por don Domingo Alvarez, se han embarcado para la Habana, á nombre de don Manuel Mantecón y de don Juan Díaz, 500 tercios, 410 para el primero y 90 para el segundo; y ha pasado á poder de D. Manuel Cueto, del comercio de Cárdenas, la escogida de don Francisco García.

Estas ventas han fluctuado entre 44 y 45 pesos tercio, notándose tendencias al alza.

—En la mañana de hoy, entraron en puerto los vapores nacionales *Leonora*, de Liverpool y escalas, con carga general y 5 pasajeros, y *Ponce de León*, de Cienfuegos, en lastre.

—El día 13 descarriló en Placetas, el tren que llega á este punto, procedente de Caibarién.

—Ha comenzado á ver la luz nuevamente el periódico que se publicaba en Santa Clara con el título *El Bélico*.

—Se ha constituido con arreglo á la instrucción vigente de Beneficencia, la Junta Municipal del ramo en Trinidad.

—Mañana, domingo, á las 12 del día y en el local que ocupa la "Lonja de Víveres," calle de Lamparilla nº 2, celebrará el Centro de Detallistas de Víveres la Junta general de socios que previene el Reglamento, en la que después de dar cuenta la Directiva de los trabajos efectuados durante el año que ha tenido á su cargo la administración del Centro, se procederá á la elección de Presidente, Vice-presidente y siete Vocales; sea por haber cumplido el tiempo reglamentario y uno que no tomó posesión.

—Entre las instalaciones con que figura Sevilla en la Exposición Universal de Barcelona llaman la atención la de losa y cerámica artística de la fábrica "La Cartuja," de Pickman y Compañía. Esta casa, que da en Sevilla ocupación diaria á 900 operarios, presenta variedad considerable de productos en que se hacen notar las preciosas pinturas sobre loza, un magnífico Jarrón-Alhambra de 82 centímetros, vajillas, juguetes de mesa y tocador, y preciosa colección de azulejos con innumerables dibujos de brillantes colores y delicados barnices.

—La producción de oro y plata de los Estados-Unidos durante el año 1887 ha excedido de $35 500,000, según informe del director de acuñación nacional. A esta cifra corresponden $33.093,000 en oro. California es el primer Estado productor del dorado metal, valiendo 13 millones de pesos lo extraído de sus minas durante el año. El director calcula que el año pasado el oro y plata de los Estados-Unidos aumentó en 28 millones y medio por la importación y que en las artes industriales del país se emplearon 14 millones y medio de pesos en oro y 5 millones en plata.

La producción de oro y plata de los Estados-Unidos excede de la tercera parte de la producción total del mundo. En 1886 el producto de las minas de oro y plata de todo el orbe fué 99 millones de pesos del primero y 126 de la segunda. El consumo de plata en este país es proporcionalmente mayor que la producción, pues el oro usado en las industrias asciende á cerca de 30 por 100 del producto total y la plata á 22 por 100 de la misma.

—En la Administración Local de Aduanas de este puerto, se ha recaudado el 18 de agosto, lo siguiente:

Impuesto de cargas	284 99
Importación	28,457 99
Exportación	5,335 40
Navegación	664-60
Depósito	4 59
Impuesto sobre toneladas	312-58
Impuesto sobre bebidas	1,927-73
Pasaje	00-00
Cabotaje	31-97
Impuesto de descarga	1,229 69
Multas	185-11
Total	$ 38,434-65

CORREO NACIONAL.

Por el vapor *Mascotte*, de Tampa y Cayo Hueso, recibimos esta noche periódicos de Madrid del 1º y 2 del actual. Hé aquí sus principales noticias:

Del 1º de agosto.

Insiste un colega de la mañana en decir que en Santander se trabaja para la formación de un partido bajo la jefatura del general Martínez Campas, y en el cual figurarían el general López Domínguez y el señor Romero Robledo.

Las personas que conocen en Madrid el pensamiento del Sr. Gamazo, aseguran que jamás este hombre público contribuirá á la formación de ese nuevo partido.

—Hace días circuló la noticia de que el abogado Sr. Lastres había sido nombrado por la familia de Vare a para defender ante los tribunales al procesado, y también se dijo que había aceptado; pero, según parece, fué bajo determinadas condiciones y reservas, pues por conducto fidedigno, sabemos que el Sr. Lastres ha manifestado hoy á la familia del procesado que no puede aceptar la defensa.

No creemos informar mal á nuestros lectores si decimos que los motivos de la resolución del acreditado penalista, se refiere á su posición dentro de la junta de círculos y consejo penitenciario. Después de la propaganda de toda su vida y cuando la prensa entera amontona noticias de cierta índole acerca del régimen de la Cárcel Modelo, natural es que el Sr. Lastres desee estar en libertad completa para juzgar los acontecimientos que afecten á la pureza del régimen de la prisión celular de Madrid, que siempre ha defendido y defenderá.

—Insistimos en afirmar que no se han entablado aún negociaciones con Roma por el ministerio de Gracia y Justicia, á fin de obtener economías en el presupuesto del clero.

Las que hoy existen se refieren á asuntos que ninguna relación tienen con aquél.

—Los conservadores continúan preocupados con las profecías poco halagüeñas de D. Manuel Silvela. Ayer decían que se había escrito á D. Francisco Silvela pidiéndole su opinión sobre la política general, y que pronto pronunciaría un discurso en Granada el ex-ministro de Gracia y Justicia, con interesantes declaraciones más en armonía con las corrientes de su partido.

—La reina Pía de Portugal, que ha llegado de incógnito á Madrid y cruzó por la línea de circunvalación, sigue á San Sebastián de paso para Francia é Italia.

La reina Pía llegará á San Sebastián á las tres de la madrugada, y no podrá, por la hora, saludarse con la reina de España. A su regreso la reina Pía visitará á la reina regente.

—Dice anoche un colega conservador:

"Esta tarde se ha dicho en algunos círculos políticos que entre los elementos de la izquierda del partido liberal y los que acaudilla el general López Domínguez se hacían trabajos encaminados á una conciliación."

—Anoche se dijo que una de las personas más importantes del partido republicano había declarado que de tal manera la apatía y el escepticismo dominaban á mucha parte de las huestes republicanas, que desconfiaba ya del porvenir de aquel régimen para todo lo que le quedaba de vida.

—*Gijón*, 31 (5'45 t.) —En una aldea de esta provincia de Oviedo ha sido preso el amante de Higinia Balaguer, complicado, á lo que se supone, en el crimen de la calle de Fuencarral.

—Parece que hoy conferenciarán los señores Gayón y Canalejas, para convenir los medios de organizar el crédito agrícola.

Del 2.

Los ministeriales declaran como hace días, y ya los periódicos independientes y de oposición lo van creyendo, que no ha de surgir en el interregno ninguna dificultad política para el ministerio, el cual se dedicará principalmente en el curso de las vacaciones á estudiar la mejor manera de realizar las economías ofrecidas.

—El Sr. Romero Robledo saldrá uno de estos días para Madrid á votar la candidatura del Sr. Dicaezcal y ayudarle en la campaña electoral.

Así lo telegrafían á *El Liberal*.

—Ayer tarde se ha reunido, bajo la presidencia del ministro de Marina, el Centro técnico de la Armada, con objeto de oir la lectura de la ponencia del general Nava, relativa á la construcción de los cruceros. Solamente se examinó la totalidad de dicho informe, que es muy extenso, y mañana á la una volverá á reunirse el centro para continuar el examen de aquel que es probable se prolongue hasta mañana.

El general Beránger no ha asistido á la reunión del Centro.

—Ayer se ha dicho que algún periódico conservador rectificaría el sentido de las declaraciones políticas atribuidas á D. Manuel Silvela sobre el lisonjero porvenir del partido liberal, y el dudoso del partido conservador.

—Es cierto que el Sr. Sagasta mantiene como la principal de las soluciones políticas en este momento, la que ha de darse á la cuestión económica, y lo es también que fía en un gran porvenir para el partido liberal, sobre la base del programa reformista que ha definido en sus discursos y en sus conversaciones.

—La *Gaceta* de hoy contiene un Real decreto declarando jubilado á D. Francisco Lamigueiro y López, inspector general de Hacienda, cesante de la isla de Cuba.

—Telegrama de *La Epoca:*

"*Sevilla*, 1º (4'30 t.)—Acaba de hundirse el cimborrio de la catedral, que estaba denunciado por Cacanova hace tiempo. En su caída arrastró las bóvedas de San Cristóbal y la Antigua, y destrayó el órgano.

Créese que no ha ocurrido, por fortuna, ninguna desgracia personal.

En este momento forma la brigada de trabajadores para pasar lista.

El hecho ha producido gran sensación."

—Leemos en un colega conservador:

"Una numerosísima y selecta representación del partido conservador de Málaga y de algunos puntos inmediatos á la misma tuvo ayer el gusto de saludar á nuestro respetable amigo el Sr. D. Francisco Silvela.

Usó de la palabra en nombre de todos el presidente del comité local, señor marqués de Ignate, que dió al Sr. Silvela la bienvenida más cordial, felicitándole al propio tiempo con motivo de la vigorosa campaña parlamentaria que aquel elocuente hombre público había sostenido en la última legislatura.

La contestación del Sr. Silvela, sobria, metódica, de singular alcance y pronunciada con el ático decir, propio y tan celebrado de ese ilustre orador, satisfizo cumplidamente á sus amigos, que admiraron una vez más las excepcionales facultades del que, por su talento y saber y el vigor de sus patrióticos sentimientos, es uno de los más distinguidos hombres entre los primeros del partido conservador.

Como ese discurso, dicho, según el Sr. Silvela, en el seno de la amistad, tiene, sin embargo, tan profundo alcance y merece tener verdadera resonancia ante el país, ávido de administración y de justicia, y la hora en que acabó impide á *El Correo de Andalucía* recoger sus impresiones y recuerdos, lo publicará hoy, y mañana lo reproduciremos nosotros.

Los conservadores de Málaga se adhieren en un todo á las afirmaciones que han escuchado de labios del Sr. Silvela, y al felicitar al mismo por su elocuente y patriótica declaración, abrigan la esperanza de que ese discurso no será perdido para la patria.

Con verdadera ansiedad deseamos conocerlo: que en él ese ilustre hombre público esclarecerá seguramente algunas gravísimas cuestiones que hoy agitan á la opinión."

CORREO EXTRANJERO.

FRANCIA.—*París, 8 de agosto.*—Hoy se efectuaron los funerales del ciudadano Eudes, ex-general comunero que murió de repente hace tres días, en momentos de estar arengando á los huelguistas de París.

Sobre cincuenta mil personas había agolpadas en las inmediaciones de la casa que habitó el difunto, y desde allí hasta el cementerio estaba acordonado el gentío á lo largo de las calles por donde habría de pasar el acompañamiento. Desde temprano cerraron todas las tiendas y establecimientos públicos situados en la carrera del entierro, y quedó interrumpido el tráfico. El Gobierno se preparó para reprimir enérgicamente cualquier tentativa de motín; autorizó á los agentes de policía para hacer uso de las armas en caso de peligrar sus vidas; mandó cerrar la Lonja de Obreros, y puso en ella una compañía de infantería; de trecho en trecho repartió escuadrones de caballería encargados de mantener el órden en todo el tránsito de la procesión; y dispuso que permaneciese acuartelado todo el resto de la guarnición de París, pronto para acudir al momento á donde quiera que hiciese falta.

A las once de la mañana salió de la casa mortuoria la procesión, precedida de un numeroso cuerpo de policía. Delante del féretro iban por lo menos quince mil personas, de las cuales la mayor parte llevaba ramilletes de siemprevivas rojas, y el ataud estaba materialmente cubierto de flores y coronas. Entre la concurrencia figuraban Henry Rochefort y M. Basly, de la Cámara de Diputados, y al verlos la muchedumbre los saludó con estrepitosos gritos de *¡Vive la révolution! ¡Vive la commune!* Llevaban los cordones los excomunaros Vaillant, Le Français

de Galiano número 97 con el significativo nombre de *Cuba Cataluña*.

Ya el pintor está dando los últimos toques en el amplio salon de despacho, donde las familias podrán estar con toda comodidad; ya se están abriendo las cajas que contienen los nuevos surtidos de loterías, vinos selectos y otros artículos análogos; y, por último, ya sólo falta decorar la hermosísima vidriera central del establecimiento, para efectuar la reapertura del mismo, que se anunciará anticipadamente en el DIARIO.

ENLACE.—En la iglesia parroquial del Santo Cristo del Buen Viaje contrajeron matrimonio en la noche del 15 del actual la Srita. Dª Agustina Tatjer y Portas y el Sr. D. Julián Joaquín del Valle Ruisoco, comerciante de esta plaza.

Fueron padrinos los padres de la desposada, Sres. Dª Concepción Portas y don Francisco Tatjer y Elías.

Los naturales encantos de la bella novia, se encontraban realzados por un precioso tocado, debido á la afamada artista en cabello, Sra. Dª Josefa Ruiz de Valle, y al rico traje de gró confeccionado en el acreditado taller de Dª Agustina Flores.

La distinguida concurrencia que asistió al acto fué obsequiada con profusión de dulces, helados y licores, que unido á la amabilidad de los dueños de la casa, hicieron transcurrir las horas agradablemente.

Rogamos al cielo conceda eterna felicidad á la simpática pareja.

COMPAÑÍA LÍRICA ITALIANA.—He aquí el elenco, según lo publica un diario mejicano, de la compañía lírica italiana formada por el Sr. Napoleón Sieni, para México y la Habana, durante la próxima temporada de invierno:

Adela Gini Pizorni, prima donna soprano dramática.
Amelia Forini Conti Villena, prima donna soprano dramática.
Zina Dasti, prima dona soprano ligera.
Emilia Locatelli, prima donna mezzo soprano.
Anneta Dell Vechio, prima donna soprano ligera.
Carlo Pizorni, primer tenor.
Vincenzo Maina, primer tenor.
Pietro Osti, otro primer tenor.
Enrico Pogliani, primer barítono.
Adriano Acconni, primer barítono.
Roberto Viliani, primer bajo.
Vittorio Coda, primer bajo.
Luigi Passetto, primer bajo.
Mario Arrojo, comprimario.
G Pizzolotti, tenor comprimario.
Gino Golisciani, maestro concertador y director de orquesta.
Giuseppe Grisanti, maestro concertador y director de orquesta.
Veinte coristas de ambos sexos, italianos.

TEATRO DE IRIJOA.—Mañana, domingo, se representará en dicho coliseo la gran zarzuela en tres actos denominada *La Marsellesa*, estando la parte de *Flora* á cargo de la aplaudida Sra. Latorre, según se ve por el siguiente reparto de papeles:

Flora, Sra. Latorre.
Magdalena Dietrich, Srta. Rabull.
La Marquesa, Sra. Blasco.
Rouget de L'Isle, Sr. Beltrán.
Renard, Sr. Salazar.
San Martin, Sr. Carratalá.
El Barón de Dietrich, Sr. Otero.
El ciudadano Layard, Sr. Sarmiento.
El comisario, Sr. González.

Aldeanos, voluntarios, viejos, niños, tambores, cornetas, descamisados, jacobinos, gendarmes, mujeres del pueblo de París, seccionarios, guardias nacionales, carceleros, presos, furias de la guillotina, etc., etc. Coro general y banda militar.

LA ACACIA.—Esta hermosa y acreditada joyería de la calle de San Miguel esquina á Manrique, será trasladada en breve á la calle de San Rafael, entre Consulado é Industria.

El nuevo local de *La Acacia*, que es de primer orden por su céntrica situación, decorado convenientemente, de manera que se hermanen la sencillez y la elegancia, ha de llamar la atención bajo todos aspectos, pues al efectuarse la reapertura de tan conocido establecimiento, lucirá en sus escaparates, anaqueles y vidrieras un riquísimo surtido de novedades, capaces de seducir al más enemigo de gastar los reales.

Los hermanos Cores, dueños de *La Acacia* son cada día más dignos del favor que les dispensa el público y sobre todo el bello sexo.

Las mujeres bonitas
Y las de gracia,
Si quieren comprar joyas
Van á *La Acacia*,
Porque los Cores
Amontonan en ella
Muchos primores.

DE VIAJE.—La compañía de zarzuela que estrenó el teatro "Habana" y de la que forman parte la Sra. Pla y el Sr. Abella, sus principales artistas, ha salido de Cárdenas para Cienfuegos, sin haber conseguido en la primera de estas poblaciones vencer la indiferencia del público, que imitando á *Cachupin*, se quedaba en casa.

VACUNA.—Se administra mañana, domingo, en los locales siguientes:

En las parroquias del Cerro y Jesús del Monte, de 12 á 1.

En la Casa de Beneficencia, á la misma hora.

En el Vedado, farmacia del Ldo. J. A. Bueno, de 12 á 1.

El lunes, en el Centro de Vacuna, Empedrado 30, y en la parroquia de Guadalupe, de 12 á 1.

SOCIEDAD ANTROPOLÓGICA.—Se nos remite lo siguiente:

"Esta Sociedad celebrará sesión pública ordinaria el domingo 19 de los corrientes, á las doce y media del día, en el salón alto de la Academia de Ciencias.

Orden del día.—1º Los grupos satos en las razas humanas; por el Dr. D. José I. Torralbas.

2º Sesión de gobierno.

Habana y agosto 12 de 1888.—El Secretario general, *Dr. Aristides de Mestre.*

PROFETA EN SU TIERRA.—Hay que rectificar aquello de que nadie es profeta en su patria. Alfonso Daudet lo ha sido en su última novela *L'inmortel* que Fernando Fe acaba de publicar en castellano. En esta traducción hallamos este pasaje:

"Sobre la yerba un charco de sangre, y en medio Pablo Astier con el cuello atravesado. ¡Cómo sucedió? Mañana dirán los periódicos que se clavó él mismo la espada al tirarse á fondo por haber resbalado."

Como se ve, Daudet habla de un duelo terminado con herida, en las mismas condiciones que la recibida por el general Boulanger.

Pablo Astier pregunta en la novela al médico si la herida es ó no grave.

—No—contesta el doctor; —pero..... hemos creido que os habían cortado la carótida.

Lo mismo que en el caso del general.

Y para que la analogía sea completa, el Pablo Astier de Daudet cura rápidamente de su herida, como el general también.

CONTRA EL CALOR.—Referían á presencia de Peyrolón, que se quejaba á cada instante de calor, el caso de un criminal que después de cometer un horrible asesinato, se había quedado tan fresco.

Peyrolón, al oirlo, echó á correr con gran sorpresa de sus compañeros.

—¿A dónde va usted?—le pregunta uno.

—A ver si dejo de sudar asesinando á mi suegra.

CALENDARIO NON PLUS-ULTRA.—Este es el título de un cuadro que se nos ha remitido y se verá en el anuncio que se publica en este periódico y cuyo precio es de un peso billete. Es un trabajo muy curioso: parte desde el año de 1801 y termina el 1946. Comprende la reducción de centenes á pesos, oro ó billete; kilos á arrobas, libras á onzas y adarmes; medidas de superficie, capacidad y lineal; toques de incendio; salida y puesta del sol; horas del día y la noche. Se recomienda su adquisición. Se vende en los lugares que se anuncian y si se toma por docenas se obtiene descuento. Agente, Monte 32, J. Rémus.

LA FLOR CUBANA.—Día de moda fué ayer, viernes, para las señoras y señoritas que dan realce con su presencia al *salón de lunch* y *helados* del hermoso establecimiento de víveres finos *La Flor Cubana*, Galiano esquina á San José.

Las hermosas que allí acudieron á saborear la riquísima *crema de vainilla* y otros sorbetos, fueron obsequiadas con lindos y fragantes ramilletes de flores procedentes del jardín *Las Delicias* de Guanabacoa.

Para el viernes de la semana entrante se han dado cita en *La Flor Cubana* varias familias conocidas en nuestra buena sociedad.

BUFOS.—He aquí el programa que para mañana, domingo, anuncia la empresa del teatro Habana:

A las 8.—*¡Cancel!*

A las 9.—Estreno de *Tanto tienes, tanto vales.*

A las 10.—*Amigas de confianza.*

Guarachas y bailes en los intermedios.

EN LA MEJOR EDAD.—Ha contraido matrimonio en Albacete el notario eclesiástico de Barrax, que cuenta 86 años, con una señorita de 93.

He aquí un acto del que podrán dar fe casi todos los vecinos de Albacete, excepto el notario y su cónyuge.

REGALOS DE BODA.—Entre los regalos que recibirá la Princesa Leticia con motivo de su boda con el ex-rey de España D. Amadeo, figurará uno de las señoras bonapartistas de Francia, que están reuniendo fondos para este objeto.

El regalo será un juego completo de tocador, de oro con esmaltes, coronando el espejo los escudos de las casas de Bonaparte y de Saboya.

Los hijos del Príncipe Amadeo han ido á Montcalleri á ofrecer á la Princesa Leticia un regalo de boda, que es un magnífico collar de siete hilos de perlas, tasado en 300 mil francos.

En el estuche hay una sentida dedicatoria:

"Las lágrimas que hemos vertido por la pérdida de nuestra madre—dicen los hijos de la Reina María Victoria—le hemos pedido á Dios que las convierta en perlas para adornar el cuello de la que viene á ocupar en nuestro corazón su puesto."

DONATIVOS.—El Sr. D José Pereira y Gómez estimado amigo y correligionario nuestro, deseando tributar un recuerdo piadoso, en el séptimo aniversario de su fallecimiento, á la que fué su amantísima esposa, la Sra Dª María de Regla Valentina de Casas y Ortiz, nos ha entregado quince pesos billetes para que sean distribuidos por partes iguales entre las tres pobres viejas muy necesitadas Dª Josefa Robledo, Dª Luisa Valdés y Dª Margarita de Soto. El mismo Sr. Pereira ha destinado otros quince pesos para repartirlos entre personas pobres que prestaron cuidados á aquella durante su enfermedad. Mil gracias al generoso donante en nombre de las socorridas

POLICÍA.—Según el parte de policía del Inspector del tercer distrito, referente á la captura de un individuo blanco conocido por *Viejito*, el cual sólo cuenta 25 años de edad, este sujeto ha sufrido 31 prisiones, por los delitos de homicidio, hurto y disparo de armas, y está tildado como *ñáñigo*, vago y cuadrillero. El *Viejito* era compañero de *Mazorrita* y de *El Catalán*, que según tienen conocimiento nuestros lectores, son los autores del asalto y robo á mano armada perpetrado en la persona de un individuo, vecino del segundo distrito. Ampliando la noticia que publicamos ayer, sobre las detenciones de *Mazorrita* y *El Catalán* podemos decir que las de éstos fueron hechas por el celador del barrio del Angel y la del *Viejito* por el del barrio de San Nicolás, siendo conducidos los detenidos al Vivac en clase de *incomunicados* y á disposición de la autoridad correspondiente.

—En la mañana de ayer, fué curado de primera intención en la casa de socorro del primer distrito, un vecino de la ciudadela *La Guardia*, de dos heridas leves en la mano derecha, las cuales le fueron causadas por un perro, que se cree que estuviera envenenado, pues dicho animal murió en el acto.

—Participa el celador de Nueva Paz, que han sido detenidos un pardo y dos morenos por ser los autores del robo con escalamiento, llevado á cabo en un establecimiento de la calle Real, del poblado de Príncipe Alfonso. A los detenidos les fueron ocupados el dinero y los objetos robados en dicho establecimiento.

—Ha sido detenido un joven blanco, vecino del barrio de Vives, por lesiones leves que le infirió á una morena, residente en la calle del Alambique. También por heridas leves, inferidas á un pardo, vecino del barrio de San Felipe, fué reducido á prisión un individuo blanco conocido por *El Cacarañao*.

—Ha sido detenida una mujer en el barrio de Santa Clara, por hurto de una bandeja y dos vasos, al dependiente del café *La Honradez*.

—Herida leve que casualmente se causó con un vidrio en el pié izquierdo un joven vecino del barrio del Príncipe, en los momentos de transitar, en la noche de ayer, por un placer inmediato á la Pirotecnia Militar.

—Un joven de 16 años, vecino de la calle de Barnaza nº 44, tuvo la desgracia de caerse del tejado de su casa, infiriéndose casualmente varias heridas, de carácter leves, según certificación del médico de la casa de socorro.

—Estafa de dinero y hurto de un sombrero á un vecino de la calle de Estévez, que se había quedado dormido en uno de los asientos del Parque Central, apareciendo como autores de este hecho dos individuos blancos y siendo detenido uno de ellos.

—A la voz de *¡atajo!* fué detenido por una pareja de Orden Público, en el Campo de Marte, un joven de 19 años, que era perseguido por un vecino de la calzada del Monte, quien le acusa de haberle estafado tres recibos por valor de 117 pesos 90 centavos en billetes del Banco Español, y los cuales había hecho efectivos. El detenido confesó su delito y le fueron ocupadas varias prendas que había comprado con el dinero estafado.

—Detenidos dos menores de edad por robo de dinero á un niño, vecino del barrio del Monserrate, habiéndose ocupado parte del dinero robado en el domicilio de los detenidos y cuyo dinero tenían oculto debajo de un montón de arena.

EL ESTÓMAGO ES EL ÓRGANO MÁS IMPORTANTE de la estructura física del hombre, es el sostenedor de la vida, el gran centro de donde parten el vigor, la salud y la vital actividad del resto del organismo; por consiguiente, si alguna vez llegan á desarreglarse sus funciones, el inmediato desequilibrio de todo el sistema sobreviene, envolviendo en sí la pérdida de la salud, y amenudo la de la vida. En tales casos, no hay más que regularizar eficazmente su acción, lo que se obtiene con seguridad y prontitud con el uso de las PILDORAS DE BRISTOL. 61

BATALLÓN CAZADORES DE ISABEL II. Nº 3

Sección de música.—Programa de las piezas que ejecutará en la retreta de este día en el Parque Central:

1º Amazonas, polka.
2º Sinfonía de la ópera "Raymond."
3º Fantasía de la ópera "D. Carlos."
4º Introducción de la ópera "Faust."
5º "Un Val á la Cour", tanda de valses, primera audición.
6º "Petersbourg", paso doble.

Cabaña, 19 de agosto de 1888.—El músico mayor, *Francisco Espino.*

Sección de Interés Personal.

A LAS NOVIAS.
Elegantes vestidos se hacen en
LA FASHIONABLE.
Esta casa tiene siempre el mejor surtido de camisones, ropones, sayas, matinées, pañuelos y otros mil artículos con bordados á la mano y finos encajes. Corsés superiores, velos, azahares, guantes y ricos adornos.
OBISPO N. 92.
Cn 1180 P A 1Ag

Peletería LA MARINA
Bajo los Portales de Luz.
PROVEEDORES DE LA REAL CASA.
UNICA DE PRIMERA. — MEDALLA ORO — FABRICA DE PELETERIA LA MARINA — UNICA DE PRIMERA.
Hemos recibido de nuestra acreditada fábrica la primera remesa de calzado dirigida por nuestro socio JOAQUIN.
GLADSTONE, (horma inglesa) tacón muy bajo, ancho y largo, tenemos zapatos, botines y borceguíes negros, amarillos y de charol.
PARNELL, (horma inglesa) estos son con botones de abrochar, de tacón muy bajo, ancho y largo, puntera estrecha; tenemos de becerro y de charol (primera remesa.) Para señoras, grandes novedades en Polonesas, Amelias y zapatos, todo de nuestra fábrica, distinguiéndose el zapato GRAN MOGOL, modelo tomado de los que usaba la BENNATI, son de mucho gusto en corte y bordados.
Nuestras clases y precios no admiten competencia.
Piris. Cardona y Cª
Cn 499 P 99 26Mz

CRONICA RELIGIOSA.

DIA 19 DE AGOSTO.

San Joaquín, padre de Nuestra Señora, san Luis, obispo, y san Mariano, ermitaño, confesores, y san Magín, mártir.

No hay cosa más conforme al espíritu de nuestra religión, ni de mayor provecho para nuestras almas, que la devoción con los santos y la confianza en su intercesión para con el Padre de las misericordias. Creo y confieso, dice San Basilio escribiendo al emperador Juliano, que la Santísima Virgen María es madre de Dios; honrola y venérala, como también á los santos apóstoles, profetas y mártires, y reconozco que por su intercesión me mira el Señor con ojos benignos, y derrama sobre mí sus bendiciones. Por tanto, así á ellos como á sus imágenes las venero y les respeto, como me lo enseña mi religión; esto aprendimos de los santos apóstoles; esto practican todas las iglesias, y esto nos enseña una constante tradición. Profetas, pues, toda la vida una tierna devoción á los santos, con especialidad á la Reina de todas, la Santísima Virgen, y á la Sacra Familia. No es dudable que la hora que logró San Joaquín de ser padre de la Madre de Dios le ha merecido en la gloria un lugar muy elevado, y que es grande su poder para con Dios; porque si el Hijo todo se le concede á la Madre, parece que al Padre nada podrá negar la Hija. Hasta aquí para muchos ha sido un tesoro escondido la devoción de San Joaquín, y pues ahora le has descubierto, aprovéchate de él, y experimentarás cuanto vale con firme confianza que no habrá cosa que no alcances de Cristo y de María por intercesión de San Joaquín.

DIA 20.

San Bernardo, abad, doctor y fundador, reformador de la Orden del Císter, y san Samuel, profeta.

FIESTAS EL LUNES Y MARTES.

Misas Solemnes.—En la Catedral la de Tercia, á las 8½ y en las demás iglesias las de costumbre.

Iglesia de San Felipe Neri.—Mañana, domingo, celebra la Archicofradía de Hijas de María y Santa Teresa sus ejercicios mensuales. La comunión será á las 7, y por la tarde los ejercicios vespertinos.

V. O. T. DE SAN AGUSTIN.

El domingo 19 del corriente dará principio, en esta Capilla, el quincenario de misas solemnes, en honor del Gran Padre y Doctor de la Iglesia, San Agustín: el día 28, á las ocho de la mañana, se celebrará su fiesta principal, estando su panegírico á cargo del Rdo. P. Fray Elías Amezarragui, Presidente de la Congregación de San Francisco, y la víspera, 27, al anochecer, se rezará el Santo Rosario y se cantarán salve y letanías solemnes, á toda orquesta.

El día 2 de septiembre se celebrará también en esta Capilla de la T. O. de San Agustín, la fiesta de Nuestra Señora de la Consolación, á las ocho de la mañana, predicará el Poro. Dr. D. Mariano H Guillén, Canónigo Magistral de esta Santa Iglesia Catedral; y la víspera, al anochecer, se rezará el Santo Rosario y se cantarán salve y letanías á toda orquesta.

El P. Ministro encargado de estos cultos ruega la asistencia de los fieles para su mayor solemnidad.
10370 8 17

J. H. S.
IGLESIA DE BELEN
El domingo 19 celebra la Congregación del G. P. San José los cultos mensuales en honor de su excelso patrono.
La comunión general es en la misa de las ocho.
Los asociados y las que de nuevo se inscriban ganan indulgencia plenaria confesando y comulgando.
A. M. D. G.
10351 4-16

ORDEN DE LA PLAZA
DEL DIA 18 DE AGOSTO DE 1888
SERVICIO PARA EL DIA 19.

Jefe de día.—El Comandante del Batallón Ingenieros Voluntarios, D. Juan Bustillo.

Visita de Hospital.—Bon. Ingenieros de Ejército.

Médico para los Baños.—El de la Subinspección de Infantería y Caballería, D. José Tolezano.

Capitanía General y Farada.—Batallón Ingenieros Voluntarios.

Hospital Militar.—Bon. Ingenieros de Ejército.

Batería de la Reina.—Artillería de Ejército.

Ayudante de guardia en el Gobierno Militar.—El 2º de la Plaza, D. Angel Martínez.

Imaginaria en idem.—El 3º de la misma, D. Francisco Sobredo.

Es copia.—El Coronel Sargento Mayor, *Juan Emo Salas.*

COMUNICADOS.

GRAN ACONTECIMIENTO.
En breve anunciaremos en esta columna la reapertura del magnífico establecimiento de joyería
LA
Acacia
el más popular y acreditado de esta capital, propiedad de los conocidos Manuel Augusto y Joaquín Cores, que, montado con un lujo extraordinario y deslumbrante de riquezas artísticas, se establecerá en su nuevo edificio
SAN RAFAEL N. 12
uno de los lugares más céntricos y concurridos de esta ciudad, y cuyo acontecimiento se avisará en su oportunidad, realizando, entre tanto, las actuales existencias de su antigua casa, San Miguel esquina á Manrique, puesto que la nueva casa será surtida con importantes facturas de lo más selecto que se conoce en los centros de la Moda.
LOS HERMANOS CORES
ofrecen de antemano su nueva casa á las numerosas y amables lectoras del DIARIO DE LA MARINA, á quienes presentan sus respetos y saludan con las mayores muestras de consideración y alta estima.
10491 5-19

MADRID, AGOSTO 17.

2001	500	2048	500
2002	500	2049	500
2003	500	2050	500
2004	500	2114	500
2005	500	3254	40000
2006	500	3513	2000
2007	500	3520	500
2008	500	4501	500
2009	500	6019	500
2010	500	7111	500
2011	500	9518	500
2012	500	10217	500
2013	500	10218	500
2014	500	10410	500
2015	500	11215	500
2016	500	12050	500
2017	500	12116	500
2018	500	14606	500
2019	500	15003	500
2020	500	15119	500
2021	500	16318	500
2022	500	17001	500
2023	500	17414	500
2024	500	18010	500
2025	500	19117	500
2026	500	20012	500
2027	500	20014	500
2028	500	20213	500
2029	500	20811	500
2030	500	20812	500
2031	500	20813	500
2032	500	20814	500
2033	500	20815	500
2034	500	20816	500
2035	500	20817	500
2036	500	20818	500
2037	500	20819	500
2038	500	20820	500
2039	500	20821	500
2040	500	20840	3500
2041	500	20841	140000
2042	500	20842	3500
2043	500	21001	500
2044	2500	22513	500
2045	80000	24113	500
2046	2500	24513	500
2047	500	25114	500

Los paga en el acto
Manuel Gutierrez, Salud n. 2.
Cn 1a-20 1d-19

LUZ FLAMANTE

AMERICANA
SIN RIVAL
A 170 Grados de Calor
ES EL ULTIMO ADELANTO EN REFINERIA DE PETROLEO.
Este producto fabricado con aparatos de los más modernos, es de triple redestilación y por tanto dá todas las seguridades y al mismo tiempo las ventajas lumínicas que puedan desear sus consumidores. Recomendamos al usar este aceite limpien los quemadores haciéndolos hervir en agua por 4 ó 6 minutos y renovar las mechas.
De venta en casa de
E. AGUILERA Y CP.
OFICIOS 29. HABANA.
Cn 1251 8 13-19

GREMIO DE PLANCHADORES DE LA HABANA.

SECRETARIA

Por acuerdo de la Junta Directiva y de orden del compañero Presidente, cito á los compañeros pertenecientes al ramo para la junta general de elecciones parciales y propaganda, que tendrá lugar el martes 21 del que cursa á las siete y media de la noche, en el "Círculo de Trabajadores", Dragones y Campanario, altos.—El Secretario, Juan A Ramil.
10171 2a-20 2d-19

Asociación de Dependientes del Comercio DE LA HABANA.

SECRETARIA.

Con arreglo á lo que prescribe el Reglamento de esta asociación, el domingo 26 de este mes, se efectuarán en este Centro las elecciones generales de Directiva para el año de 1888 89.

Las votaciones se abrirán á las tres en punto de la tarde y se cerrarán á las ocho en punto de la noche, hora en que da á comienzo el escrutinio.

Para hacer uso del derecho de elección que tienen todos los señores asociados, es requisito indispensable é irrenunciable la presentación del recibo de la cuota social correspondiente al mes de la fecha.

Lo que de orden del Sr. Presidente se hace público para conocimiento de los señores asociados.

Habana, 19 de agosto de 1888.—El secretario, M. Paniagua. 10180 7-19

AVISO.
LA MINA DE ORO.
Casa de contratación y préstamos
10, BERNAZA 10.
Se suplica á todas las personas que tengan prendas empeñadas cuyos contratos estén vencidos, pasen á rescatarlas ó prorrogarlas en el término de quince días, pues en caso contrario se procederá á su venta.
Hay en la misma un hermoso surtido de prendería de oro y brillantes, relojes de los mejores fabricantes, que por ser procedentes de empeño se dan por la mitad de su valor.
Habana agosto 17 de 1888.
Genaro Suárez.
10154 8-18

LOS HERMANOS DEL TRABAJO.

Sociedad de Socorros Mútuos de Artesanos de la Habana.

Secretaría.

Por acuerdo de la Junta Directiva, cito á todos los Sres. asociados para la Junta general extraordinaria que tendrá efecto el domingo 19 del corriente, á las once de la mañana, en el local que ocupa el *Círculo de Trabajadores* Dragones 39.

En dicha Junta se tratará de la adición de un artículo á nuestro Reglamento, que exprese la aplicación que haya de darse á los fondos sociales, en el caso de disolución de la Sociedad, caso que la nueva Ley del Derecho de Asociación últimamente promulgada dispone que se prevea.

Habana agosto 16 de 1888.—El Secretario, *Clemente Baras.* 10450 2-17a 2-18d

MADRID
17 de agosto de 1888.

NUMEROS		PREMIOS.
20841	pesetas	140000
2045		80000
3254		40000
1529		500
2031		500
2271		500
2279		500
4517		500
4520		500
4673		500
4678		500
4679		500
5220	dudoso	500
5355		500
7801	dudoso	500
7804		500
10140		500
10303		500
11037		500
12162		500
12539		500
12860		500
13116		500
14216		500
15310		500
17206		500
18046		500
20124		500
20851		500
20852		500
20853		500
20854		500
20855		500
20856		500
20857		500
20858		500
20859		500
20860		500

Se pagan por
Salmonte y Dopazo,
OBISPO N. 21.
10477 1-18a 1-19d

NTRA. SRA. DEL BUEN SOCORRO.

Sociedad de Socorros Mútuos de Artesanos de la Habana.

Secretaría.

De orden del Sr. Director cito á todos los Sres. asociados para la Junta general extraordinaria que tendrá efecto el DOMINGO 19 del presente, á las once de la mañana, en los salones que ocupa el "Coro Asturiano," Reina 11, altos del café "La Diana."

El objeto de dicha Junta es el de presentar las reformas al Reglamento, con arreglo á la nueva Ley de Asociaciones; y como quiera que el asunto que en esta Junta ha de tratarse es de sumo interés para los socios, ruego á todos la más puntual asistencia.

Habana agosto 13 de 1888.—El Secretario, *Genaro Báez.* 10400 3-16a 3-17d

AVISO IMPORTANTE
Gremio de peleterías, casillas, puestos y ventas de calzado de todas clases en los mercados, et., etc.
Por acuerdo general y unánime y en modificación del acuerdo tomado en la junta general de 26 de julio, se ha acordado en definitiva surta sus efectos desde el domingo 12 del corriente agosto lo siguiente:
1º Clausurar absolutamente toda clase de ventas á las 12 del día todos los domingos y días de fiesta mayor, bajo la multa de 25 pesos en oro por cada una vez que se infrinja lo acordado, cediendo su producido á la Real Casa de Beneficencia y Maternidad.
2º Los firmantes á dicho acuerdo le dan toda fuerza de ley.
Con tal motivo se suplica al público encarecidamente excuse acudir á hacer sus compras después de dicha hora.
Lo que se hace público para general conocimiento y debida observancia.
C 1236 A 17 11 ag 3 11

LA NACIONAL
Desmenuzadora de caña que notiene rival por sus demostradas ventajas para la industria azucarera, como lo vienen probando las muchas que de ella hay en uso en la Louisiana, Puerto-Rico, Buenos Aires, Java, Santo Domingo y en esta Isla.
Una NACIONAL instalada sobre un buen trapiche de 6½ á 7 pies de longitud con buena máquina, prepara en 15 horas de trabajo 45,000 arrobas de caña con aumento considerable de extracción del guarapo.
El costo de esa desmenuzadora instalada y lista para funcionar y libre de todo gasto para el comprador, es de $8,750 oro. Este importe lo reembolsa LA NACIONAL cuando menos en doble cantidad solo en una zafra. Tales y tan grandes son sus probadas ventajas.
Lo que se ofrece se garantiza, siempre que los aparatos anexos á LA NACIONAL reunan las condiciones que antes se expresan y bajo la dirección de un maquinista capaz y celoso de su trabajo.
De LA NACIONAL hay 8 tamaños en relación con todos los trapiches.
Para más pormenores dirigirse personalmente ó por escrito únicamente á
José Antonio Pesant, Obrapía 51, Habana.
Cn 1167 A 1-Ag

GRANDES ALMACENES DE LA AMERICA
DE J. BORBOLLA Y Cp.
COMPOSTELA, 54, 56 Y 60, entre OBRAPIA y LAMPARILLA.
NOVEDAD ELEGANCIA PROVECHO
Gran Joyería de moda. La que más barato vende en la Habana.
Fábrica y almacén de muebles de todas clases y de todos precios
Pianos de los mejores fabricantes del mundo.
Compramos oro, plata, brillantes y toda clase de piedras preciosas, muebles y pianos.
Se alquilan pianos. Telefono 298. Telégrafo Borbolla. Apartado 457.
C. 1189 A 1 Ag

LA FLOR CASTELLANA.
GRAN ESTABLECIMIENTO DE VINOS
OBISPO N. 84.
Los dueños de este nuevo establecimiento tienen el gusto de ofrecer al público los vinos *Navarro Rioja, Toro Valladolid (Flor castellana)* y *Valdepeñas* todos estos vinos importados directamente en una garantía para los consumidores, además por su agradable gusto y por ser puros sin alcohol agregado.
Se vende en cuartorolas, garrafones y cajas de 24½ botellas.
También tenemos generosos de las principales marcas, todos á precios sumamente módicos.
Villegas y Merino.
OBISPO 84.
Nota.—Los garrafones y cajas se llevan á domicilio.
10374 26 17Ag

El Sindico del Gremio de Prestamistas cita á junta á los agremiados, el lunes 20 del presente, de 12 á 1 de la tarde, en la calle de Compostela n. 117, con el objeto de tratar sobre el cierre de puertas.
Habana 17 de agosto de 1888.—El Síndico, *Manuel Gómez.*
10423 2 17a 2-18d

Asociación de Dependientes del Comercio DE LA HABANA.

Sección de Recreo y Adorno.

SECRETARIA.

Debidamente autorizada por la Directiva, esta sección ha acordado celebrar un gran baile en sus espléndidos salones el domingo 19 del corriente, como función reglamentaria para los Sres. socios, á quienes servirá de entrada la presentación del recibo del mes de la fecha.
Habana, agosto 16 de 1888.—El Secretario, *Mauricio Heymann.*
10373 3a-16 3d-17

MANUEL ORRO.
GALIANO 59.
Direccion:—Correos, Manuel Orro, Galiano 59.—Telégrafos, Orro Habana.—Teléfono 1 108.—Sucursal San Fernando n. 66, Cienfuegos, á cargo de Miguel Lama.
Esta casa servirá con la mayor puntualidad cuantas órdenes se le dirijan de billetes de Lotería para todos los sorteos del año; remitiendo telegramas y Lista Oficial á cuantos lo soliciten.
LOUISIANA.
Paga los premios y terminales en el acto y los admite á cuenta de giro sobre Nueva Orleans.
—)o(—
Entre los billetes vendidos por el Administrador de Loterías nº 32, Puerta del Sol 6, Madrid, resultaron los siguientes números premiados en el sorteo celebrado hoy 17 de Agosto de 1888.

Números.		Premios.
1215	------	500
2044	------	2500
2045	------	80000
2046	------	2500
2306	------	500
2811	------	500
3251	------	40000
3902	------	500
3904	------	500
4054	------	500
5561	------	500
5596	------	500
6004	------	500
12005	------	500
12361	------	500
12919	------	500
16418	------	500
17212	------	500
18421	------	500
19102	------	500
19109	------	500
20840	------	3500
20841	------	140000
20832	------	3500
21007	------	500
24009	------	500

Siguiente sorteo que se ha de celebrar el día 27 de Agosto consta de 50,000 billetes á 30 pesetas, divididos en décimos á 3 pesetas; premio mayor 80000 pesetas.
C—1266 1B18-2D19

ANUNCIOS.

PROFESIONES.

Florentina Morey de Rodríguez,
COMADRONA FACULTATIVA:
Aguacate 104, entre Teniente-Rey y Amargura.
10494 4-19

Jorge Díaz Albertini
ha trasladado su domicilio á Campanario 44, esquina á Virtudes. C 1178 1-Ag

IGNACIO ROJAS
DIRECTOR DEL COLEGIO DE
Cirujanos-Dentistas.
Extracción por la COCAINA.
Consultas y operaciones, de 8 á 5.
Lamparilla 74, altos.
10372 26-17A

DR. L. FRAU,
MEDICO-CIRUJANO.—Especialista en las enfermedades nerviosas, reumáticas, gotosas y estomacales, por el método Dosimétrico, que tantos lauros tiene ganados en todos los países civilizados.
Consultas de 12 á 2 y de 6 á 7 tarde.
Gratis á los pobres, martes y viernes, de 11 á 12.
SAN MIGUEL 89.
10276 15-15A

DR. TABOADELA,
CIRUJANO DENTISTA.
Practica toda clase de operaciones en la boca por los más modernos procedimientos.
Construye DIENTES POSTIZOS de todos los materiales y sistemas, incluso trabajos de oro.
A cuantos de sus clientes que lo han solicitado, como al público en general, les avisa que las personas que lo deseen pueden ser operadas en sus domicilios avisando con anticipación.
SUS PRECIOS LIMITADOS de modo que todas las clases puedan utilizar sus servicios.
Trabajos garantizados.
O'Reilly 79, entre Bernaza y Villegas.
10 80 15-9Ag

Dr. Gálvez Guillem,
especialista en impotencias, esterilidad y enfermedades venéreas y sifilíticas. Consultas de 12 á 2. Consultas por correo. Gratis para los pobres. Ha trasladado provisionalmente su gabinete de consultas á Neptuno 58. 10372 16-15ag

DENTISTA
DR. G. A. BETANCOURT, Cirujano Dentista de la Facultad de Filadelfia é incorporado en esta Real Universidad de la Habana, tiene el honor de anunciar á su numerosa clientela y al público en general, que sigue confeccionando las dentaduras parciales, sin el sustillo de las planchas en el cielo de la boca, por un nuevo sistema (Bridge Work). Coloca coronas de dientes y muelas en las raíces naturales, por medio de espigas metálicas de su invención; transplanta y reimplanta dientes y muelas naturales; y, por último, practica todas las operaciones y cura las enfermedades de las encías y demás órganos de la boca concernientes á su profesión, etc. Aguacate 108, de siete de la mañana á cinco de la tarde.
8930 16-5Ag

AGUA MINERAL
HUNYADI JÁNOS
EL MEJOR APERITIVO NATURAL
AVISO.
*Ciertas circunstancias conocidas de Andreas Saxlehner, Buda Pest, único propietario del manantial Hunyadi János, le obligan á prevenir al público á fin de que no se deje sorprender con FALSIFICACIONES de dicha Agua. Para asegurarse de la genuina, bastará con examinar las botellas

CARLOTA ECHAVARRIA DE FLORES

Modista y sin rival cortadora

La tan conocida hoy en la Habana y deseosa de que todas las fortunas puedan disfrutar de su tijera, corta y entalla por un peso, pasa á domicilio sin alterar precios y se hace cargo de todos cuantos trabajos se le confían concerniente á su arte, con mucho gusto, figurosa perfección y sobre todo con equidad. Cuba esquina á Teniente-Rey, altos del café; entrada independiente por Cuba. 10414 4 18

LA MATANCERA

PELUTERIA, ZAPATERIA Y DEPOSITO DE CURTIDOS

GUANAJAY.

D. Juan Larralde, dueño de la tenería EL PROGRESO de Cárdenas, participa haberle comprado á D. Francisco del Pino Bosa, este antiguo y acreditado establecimiento del que se hace cargo, ofreciendo á sus favorecedores buen trato, superioridad de clase y calidad en los efectos y modicidad en los precios. Le anima el firme propósito de que nadie se vaya sin comprar. 8501 53-7Jl

Gran taller de modas de J. Mosquera

Preciosos y elegantes trajes, se confeccionan con arreglo á las últimas modas. Especialidad en trajes de desposadas, bailes y teatros, luto y de viajes con la mayor brevedad; se reciben encargos para el interior, todo á precio sumamente módico, acabamos de recibir una variada colección de sombreros y capotas de gran novedad. Sol 64. 9955 15-7ag

TRENES DE LETRINAS.

EL COMBATE

Tren de letrinas, pozos y sumideros á ocho pesos la carreta y reciben órdenes en los puntos siguientes: Obrapía y Compostela, bodega; Sol y Compostela, puesto de frutas; Luz y Curazao, bodega; Animas y Aguila, bodega; Animas y Campanario, bodega, y su dueño Salud 152. 10.03 10 17

SOLICITUDES.

UNA SEÑORA PENINSULAR DESEA COLOCARSE, bien sea de criada de mano ó manejadora: calle de Hamel número 1: tiene quien responda por su conducta. 10198 4-19

SE SOLICITA UNA MUJER BLANCA O DE color, sin familia, para coser y hacer de la casa de un matrimonio solo, se le dará un cuarto y sueldo convencional. Cuba 141. 10172 4-19

HIPOTECA, ALQUILERES Y MUEBLES

Se da dinero en grandes y pequeñas partidas sobre hipoteca, alquileres y muebles. Dragones 98 y San Miguel 189 preguntan por Lima. 10705 4-19

DESEA COLOCARSE UN JOVEN DE 25 años de portero ó para cosas de más importancia, sabe leer y tiene quien responda Neptuno 51. 105 8 6-19

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA PENINsular de 33 años de edad para acompañar á una señora, manejar un niño ó criar á otro mano: tiene personas que respondan de su buena conducta. Campanario 133 dan razón 10495 4-19

SE SOLICITA

una criada de mano. Inquisidor número 15. 10518 4-19

UNA SEÑORA SOLA DESEA ENCONTRAR una casa de moralidad para alquilar una habitación pagando dos meses adelantados; la misma solicita trabajo de costura de sala ó cosa á propósito para servir á una señora ó un matrimonio sin niños, darán los mejores informes de su buena conducta. Prado 84 á todas horas. 10510 4-19

$1,000 á $5,000

se dan con hipoteca de casas. Aguiar 51 pueden dejar aviso al cantinero. 10508 4-19

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANO Y manejadora que sepa su obligación, sino que no se presente; en la misma se solicita una muchacha blanca ó de color para enseñarla y ayude á los quehaceres de la casa, se exigen referencias. Chacon 29. 10489 4-19

DESEA COLOCARSE

una joven para criada de mano. Prado núm. 119 dan razón. 10478 4-19

Se solicita

una criada de mano. Informarán calle de la Concordia número 16 10475 4-19

UN JOVEN PENINSULAR DESEA ENCONtrar colocación, bien sea de criado de mano, portero ó cochero; tiene quien responda por él. Galiano número 82 10516 4-19

ATENCION, INDUSTRIALES.

Una persona inteligente y práctica en el ramo de toda clase de licorería fina, destufe de aguardientes, imitación de vinos artificiales, y composición de vinos picados, desea encontrar alguno con capital para establecerla. Dirigirse Compostela esquina á Luz, bodega. 10512 4-19

SE SOLICITA

una criada de mano, de color, preferiéndose que sea de catorce á diez y seis años de edad. Muralla 68, botica "Santa Ana." 10511 4 19

SE SOLICITA

una criada de mano que sepa coser á mano y máquina. Sueldo, 30 pesos y ropa limpia. Se exije recomendación. Lluea número 52, Vedado. 10501 4-19

SE SOLICITAN

dos criados de mano que sean muchachos: sueldo, 15 pesos. Calle 7ª número 103, Vedado. 10462 4-19

SE DESEA SABER EL PARADERO DE DON José Ramón Fernández Diaz, natural de las Caldas de Oviedo, que el año 78 estaba en Ciego de Avila, guarda almacen de ropas del hospital militar: dirigirse á D. Nemesio Corro, Reunion 10, Habana. 10410 4-18

SE SOLICITA UNA BUENA CRIADA QUE tenga quien responda por ella para los quehaceres de una casa de corta familia en los Quemados de Marianao, calle del Rey 19, esquina á san Federico, en dicho punto ó en la Habana, Amargura 16 informarán. 10357 4 18

UN ASIATICO BUEN COCINERO, ASEADO y trabajador desea colocarse en una casa particular ó establecimiento: sabe cumplir con su obligación. Industria 101, esquina á Barcelona dan razón. 10431 4-18

SE SOLICITA

una criada de mano blanca ó de color que sepa desempeñar bien su obligación y tenga buenas referencias. Lealtad 68 entre Concordia y Virtudes. 10453 4-18

SE SOLICITA

un criado de mano en Monte 51, sino tiene buenas referencias que no se presente. 10446 4-18

SE SOLICITA

una criada de mediana edad para los quehaceres de una casa Mercaderes 11 10421 4-18

Aprendiz de encuadernación

Se solicita uno que sea joven y que tenga quien lo garantice. 21, O'REILLY 21. 10456 4-18

UNA SEÑORA DE MEDIANA EDAD DESEA colocarse para acompañar á una señora, ama de llaves ó para servir á la mano. Villegas 107. 10459 4-18

DESEA COLOCACION UN CHINO COCINERO. Informarán San Miguel 105. 10447 4-18

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA DE MOralidad para acompañar á una señora y el repaso de la ropa ó bien para pasanta de un colegio: tiene buenas referencias. Industria 101 darán razón. 10451 4-18

SE SOLICITA

una joven que sepa bordar bien y tenga buenas referencias. Informarán Muralla 79, sedería de Mestre. 10435 4 18

SE SOLICITA UNA NEGRITA O MULATICA de 10 á 14 años para cortos quehaceres de una señorita, compromiso dudoso á vestirla, calzarla y enseñarla de todo; en la misma se quiere una cocinera á la criolla, Aguiar 37 entre San Miguel y Neptuno. 0139 4-18

SE SOLICITA

á D. Casimiro Martínez y Verdugo, para un asunto de interés. Concordia 88 10417 4-17

DON JOSE DE CASTRO Y LOPEZ, NATURal de Galicia, desea saber el paradero de su hermana Josefa, sea por carta ó personal, en la calle Real de Regla n. 10. 10385 4-17

A 9 Ps ANUAL

Se dan con hipoteca de casas $90 000 en partidas de $500 á $20 000 al que quieran. San Rafael 115, de 7 á 12 se habla con el interesado. 10354 4 17

SE SOLICITA UNA BUENA COCINERA, SE Ofrece que duerma en el acomodo, no tiene que hacer compras; también una criada de mano entendida y de buenas referencias, esta $15 B. B. y ropa limpia; Lamparilla 54: 10398 4-17

Desde $500 hasta $50,000

se dan con hipotecas de casas en todos puntos. Industria 13 ó Dragones entre Galiano y Rayo, abaniquería. 10408 4-17

AVISO—DESEA COLOCARSE DE COCINEro un asiático formal y de buena conducta y tiene personas que respondan por él. Sol 61 darán razón. 10 5 4 17

SE SOLICITA

un cocinero, sino es bueno que no se presente. San Rafael 19 entre Aguila y Amistad, sastrería La Marsellesa. 10107 4-17

UNA MUJER

de regular edad, pero ágil, se necesita, blanca ó de color, para la asistencia de un enfermo de reuma; habrá de ser entendida para comprarle y condimentarle los alimentos: sueldo seguro, 25 pesos billetes; para que se le pague estar pensando en su familia se prefiere á la que no la tenga. De diez á una, Aguacate n. 49 No tiene otra cosa de que ocuparse. 10401 4 17

CRIADAS DE MANO: SE SOLICITA UNA criada para servir á la mano y ayudar al manejo de un niño; también se solicita otra criada de 12 á 14 años para ayudar al servicio de mano. Habana 117, de 11 á 12 y de 3 á 4 tratarán. 10368 4-17

A TIOS: se desea tomar en alquiler una buena casa de alto cuerpo para una regular familia y que radique en los barrios de Monte ó Arsenal, prefiriéndola por la calzada del Monte y que su alquiler no exceda de tres ó cuatro onzas oro; en la misma se desea una huérfana de color de unos diez años, sin sueldo. Dejar aviso en Monte 5 10 88 4 17

SE SOLICITA EN JESUS MARIA NUMERO 63, una criada de mano de color y de mediana edad: ha de tener quien responda de su conducta; de lo contrario que no se presente. 10381 4-17

UNA SEÑORA DESEA ENCONTRAR ROPA para lavar, la misma busca donde poner una niña en algún taller de modista: informarán Rastro 8. 10413 4 17

UNA CRIADA SE SOLICITA PARA COCINAR y aseo de la casa: ha de presentar buenos informes. Lagunas 62, de 10 á 5 de la tarde. 10416 4-17

Cocinera

Se desea una O'Reilly 66, colchonería. 10387 4 17

SE SOLICITA UNA COCINERA QUE DUERma en el acomodo y una criada de mano que sepa coser, ambas de color y que tengan buenas referencias San Ignacio 19 10388 4-17

UNA SEÑORA PENINSULAR HONRADA Y trabajadora desea colocarse de criada de mano ó cocinera; es trabajadora y tiene quien responda por su conducta: va al se le presenta á Santiago de Cuba: darán razón San Rafael 118 café. 10383 4-17

AVISO

dos criadas de mano y una manejadora se colocan en casa decente, á todas horas Someruelos 41. 10384 4-17

UN PARDO BUEN COCINERO SOLICITA una colocación en establecimiento ó casa particular: informarán Mercedes 102. 10357 4-17

SE SOLICITA

una criada de mano para los quehaceres de la casa; que haya persona que abone su conducta. Príncipe Alfonso número 225 informarán. 10354 4-17

UNA COCINERA BLANCA O DE COLOR que sepa su obligación y tenga quien responda de su conducta. Neptuno n. 153, casa de préstamos. 10383 4-17

UNA SEÑORA DE MORALIDAD DESEA colocarse en una casa particular, al servicio de una corta familia; es general costurera, tanto en prendas de señora como de caballero, reuniendo además conocimientos de cocina, lavado y plancha. Exige referencias y da cuántas se soliciten. Concordia número 1, esquina á Amistad, altos. 10379 4-17

ATENCION.—UN JOVEN DE VEINTE AÑOS de edad, acabado de llegar del campo desea colocarse de aprendiz de farmacia, dependiente de hotel ó cobrador de una casa de comercio; tiene personas honradas que abonen por su conducta. Informarán á todas horas. Consulado número 85. 10363 4-17

Barberos.

Se solicita un oficial, Obrapía esquina á Compostela. 10359 1-16a 3—17d

SE SOLICITA

para un punto de temporada un buen criado de mano acostumbrado á este servicio y con personas que lo recomienden. Luz 6 impondrán. 10325 4 16

DON RUFINO MONTERO, RESIDENTE EN el pueblo de San Nicolás, desea saber el paradero de sus hermanos D. Rafael y D. Longino Montero, que vivieron en los Abreus. Se suplica la reproducción en los periódicos de la Isla. C 1253 5-15

DESEA COLOCARSE UN EXCELENTE COcinero de color; tiene persona respetable que responda por su conducta. Reyes n 10, entre San José y Zanja 10315 4-16

UNA SEÑORA SOLA SOLICITA UNA HABItación, con asistencia ó sin ella, en casa de una corta familia de moralidad. Darán razón Campanario n. 87. 10341 4-16

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANO QUE tenga quien responda de su conducta, con la condición de salir á la calle: Industria La Tinaja. Reina 19 frente á la plaza. 10352 4-16

UN SEÑOR DESEA COLOCARSE EN UNA portería, bien sea del comercio ó particular: tiene personas que respondan por su conducta, es recien llegado: vive Mercaderes 12½ 10337 4-16

SE SOLICITA UN CRIADO DE MANO BLANco, fino é inteligente que presente buenas referencias, pues sin estas no se le admite: tambien se desea una generalísima lavandera que sepa planchar drilles y camisas, presentando buenos informes. Consulado 120 10336 4-16

AVISO.

Para asuntos de familia que interesan se desea saber el paradero de Julián Fernández Villa, natural de España, provincia de Santander, valle de Iguña, pueblo Río Valdeiguña. En el año de 1882 residía en la Isla de Cuba: impondrán Dragones 47.

Nota.—Se suplica á la prensa la reproducción de este aviso. C.-1242 26-14Ag

SE SOLICITA

una señora ó señorita ó bien persona de color, que sepa bordar bien y que quiera pasar á un pueblo de campo por poco ó por mucho tiempo. Dirigirse Cristina Diez: Alfonso XII. 10167 15 11 ag

COMPRAS.

SE COMPRA EN FACTO O EN VENTA REAL una casa que su valor no exceda de tres á cuatro mil pesos oro, y esté situada próximamente en el cuadro comprendido de Galiano y Prado, Monte y Virtudes: libre de todo gravamen y títulos limpios. Razón, Bernaza número 20, accesoria, sastrería. 10499 4 19

SE COMPRAN LIBROS

en pequeñas y grandes partidas y en cualquier idioma OBISPO 86, LIBRERIA. 10486 10-19

Se compran libros

de todas clases, métodos de música, libros en blanco, mapas y estuches de matemáticas, Librería La Universidad, O'Reilly 61, cerca de Aguacate. 10397 4 17

UNA FAMILIA QUE TIENE QUE PONER casa desea comprar los muebles necesarios para ello y quieren sean de familias particulares, léanse juntos ó por piezas; la familia que desee enajenarlos deje aviso en Amistad número 112. 10348 4 18

CAJA DE AHORROS

Se compran créditos en oro y billetes en todas cantidades pagándolos bien. Monte esquina á Egido, peletería Las Ninfas, de 7 á 10 de la mañana. 10338 4-16

SE COMPRAN PARA UNA FAMILIA QUE SE va á establecer todos los muebles de una casa, bien sean juntos ó separados. Para avisar, O'Reilly n. 106. 10273 8-15

San Miguel 62

Se compran muebles entodas cantidades pagándolos bien. 10153 8 11

Salud 23, librería

Se compran libros desde un solo tomo, hasta en partidas de miles pagando su valor. 10114 10 10

RAMON F. CUERVO

importador de joyería y relojería.

TENIENTE REY 13 ALTOS.

Compra en todas cantidades *ORO* y *PLATA* vieja y también *CAREY*, pagando los más altos precios. 8729 52-2A

PERDIDAS.

EL VIERNES 17, COMO A LAS NUEVE DE la mañana, se ha extraviado un perrito ratonero, gaigo, negro, con el vientre amarillento: lleva un collar de acero con 3 cascabeles: la persona que lo haya encontrado puede devolverlo en San Nicolás n. 170, que se gratificará: en la misma se vende un ruiseñor cantador con su hermosa jaula. 10483 4-19

SE HA EXTRAVIADO UN CACHORRO PERdiguero, color amarillo retinto, y de nariz partida: tiene un lunar en el pecho y responde por Patón Se gratificará á quien lo entregue Mercaderes 40. 10434 1-17a 3-18d

EN LA TARDE DEL 14 SE EXTRAVIO UNA bolsa de plata con dos onzas, un centén, un escudo y una l'avecita. Su supone haberla perdido en un carrito de la empresa vieja. Se suplica á la persona que la haya encontrado la devuelva á la interesada que es una pobre. Luz 20, Animas 67 ó en Gonnabacos, Cerería 22. 10317 4-16

Casas de salud, hoteles y fondas

GRAN HOTEL "EL TELEGRAFO"

Antes Hotel España y Café-Restaurant Hispano-Americano.

Prado 112, 114 y altos del 116, acera del Louvre.—Habana.

Los propietarios del hoy clausurado Hotel Telégrafo, Amistad 138 y 138, participan al público en general y á sus clientes en particular haberse trasladado al hermoso edificio que da frente al Parque Central.

El nuevo "H. Telégrafo," situado hoy en el mejor punto de esta ciudad, acaba de recibir reformas que lo colocan desde luego á la misma altura de los mejores; garantizando á todos los que nos favorezcan con su asistencia que en él hallarán siempre el orden, aseo y buen servicio más completo.

En el café, completamente reformado, habrá á todas horas las más sabrosas cremas y la más completa variedad de helados; pudiendo asegurar que á pesar de los pocos días transcurridos de su traslación á la acera del Louvre, es hoy el centro de la *Crema Habanera* que va allí á saborear nuestros bien confeccionados helados y mantecados á 25 centavos la copa grande y 20 las chicas.

Cartuchos de helados y mantecado á 30, 50, 75 y 1-20 etc.

Cenas y Lunch, á todas horas, asegurando que nuestras neveras contendrán siempre tal variedad de manjares que satisfarán al paladar más exigente

Nuestra cocina está bajo la dirección de inteligente monsieur Leopoldo.

Nuestros vinos y licores son recibidos directamente de Europa é importados por nuestra casa.

Los aficionados á mariscos pueden contar con la más completa variedad y siempre frescos.

También expendemos el más delicioso LAGER-BEER que se confecciona en los Estados-Unidos (y siempre muy fresco.)

Las grandes y muy importantes reformas que hemos llevado á cabo en este Hotel, tanto en la parte de adorno como en su administración, nos hace esperar que el público las considerará dignas de su más decidida protección.

F. González y Cª

C 1144 30-31jl

ALQUILERES.

Se alquila la espaciosa casa de alto y bajo, Concordia 41, propia para dos matrimonios ó una numerosa familia: informarán de la misma en la antigua mueblería Cayón, Concordia y San Nicolás. 10192 4-19

AGUIAR 101

Se alquilan frescas y hermosas habitaciones altas y bajas, con asistencia ó sin ella, con vista á la calle, caballerizas y entrada á todas horas. 10514 6 19

Habitaciones amuebladas se alquilan muy frescas y ventiladas á 10 60 y 12 pesos; otras suelos de mármol con vista á la iglesia del Cristo, á 18 y 20 pesos, con asistencia y entrada á todas horas: Lamparilla 63 esquina á Villegas. 10515 4-19

CUBA 141.

En esta bonita casa se alquilan á un matrimonio sin niños, para vivir en familia, dos cuartos bajos en las mejores condiciones; se dan muy baratos, pues lo que se desea es tener compañía: también hay un cuarto alto con azotea independiente para un hombre solo. 10173 4-19

Ganga: se alquila muy barato el terreno, caballerizas y cuarterías en A. del Norte, esquina á Espada, aplicable á carpintería ó otra industria, con maquinaria; otro grande y bueno en Virtudes 173. Informarán en el último y en Obispo 17 La Polka.—Puig. 10464 4-19

Una sala y aposento, piso de mosáico, se alquilan juntos ó separados, con asistencia ó sin ella. Amargura número 53, entrada á todas horas. 10181 4-19

Habitaciones á la brisa en la moderna y elegante casa Zulueta 36, con y sin comida, propias para familias y caballeros solos: precios módicos. 10483 8-19

Para una señora de edad ó un matrimonio sin hijos se alquila una habitación y si gustan pueden comer en la misma Empedrado 33, inmediato á la plaza de San Juan de Dios. 10497 4-19

Se alquila la casa de bajo y altos, muy fresca con buen comedor, sala, cinco cuartos y el de baño, cocina, lugar necesario, con azotea y dos cuartos en ella y servida con agua de Vento, propia para establecimiento, comerciante ó Consulado y familia. Cuna 6, sombrerería la Lealtad la llave. 10487 4-19

SE ALQUILAN

los elegantes y magníficos altos (acabados de reparar) de la casa Mercaderes n. 19. Precio, $59 ($) oro. 10483 4-19

SE ALQUILA

un piso alto, fresco, cómodo y en proporción. Jesús María número 103 10509 5-19

Se alquilan las casas Curazao n. 39 y Aguila n. 233: la primera con sala, dos cuartos bajos y dos altos, con balcón y buen pozo; la llave en la esquina de Merced: y la segunda, con sala, comedor y 4 cuartos, por $24 cada una: la llave en la carbonería, y Reina n. 26 tratarán: es inmediata á la calzada del Monte. 10519 4 19

¡¡OJO!! Se alquilan: la casa de alto calle de Amargura número 47, esquina á Compostela, y la casa de Inquisidor número 48. Informarán de su ajuste y condiciones en la calle de San Ignacio n. 16, (entresuelos.) 10459 8-19

Ojo. Prado número 89, entre Neptuno y Virtudes se alquilan dos habitaciones en el primer piso y otra muy hermosa con dos balcones. Todos con vista á la calle. 10422 4-18

INDUSTRIA 136, entre San José y San Rafael, se alquilan hermosas y ventiladas habitaciones altas y bajas á hombres solos ó matrimonios sin niños: también hay baño y portero en la casa. 10130 4-18

HORROROSA GANGA

Se alquila muy barata la casa Galiano n. 57. Hablen con el dueño de 12 á 2, Mercaderes n. 23, chocolatería. 10420 4-18

SE ALQUILA

la casa calle de la Habana n. 173 con comodidades para habitarla una ó dos familias: se da en proporción. Informan en la misma calle n. 210, altos. 10428 4-18

SE ALQUILA

la hermosa y muy ventilada casa de alto y bajo Animas n. 180, con 12 cuartos y todas las comodidades para dos familias. La llave é informes en el n. 174. 14418 4-18

HABITACIONES AMUEBLADAS

Se alquilan altas y bajas con vista á la calle, con asistencia ó sin ella, hay tres seguidas propias para una familia, piso de mármol; en la misma se despacha comida con tableros para familias, pues por lo económico que es la despacha á cinco ó seis familias de posición y están muy contentos por la buena razón y limpieza, lo mismo en tableros que en cantinas. Bernaza 60. 10427 4 18

Angeles 80: se alquila la casa, es de nueva construcción, muy ventilada, de azotea y muy cómoda para una regular familia, se da barata, en el número 88 está la llave y Suárez 64 informarán. 10424 4-18

EN 16 PESOS BILLETES

se alquila una magnífica y ventilada habitación en casa de una familia decente. Peña-Pobre 17 darán razón. 10460 4-18

En Marianao se alquila la casa calle de San Antonio número 26, con dies posesiones, las llaves al portero del paradero del ferrocarril é informarán en Obispo 2, entrando por Mercaderes cuarto n. 28. D. Juan Brú. 10441 4-18

TROCADERO 105

En casa de familia se alquila un hermoso salon alto se deseas traigan referencias. Trocadero 105 entre Galiano y San Nicolás. 10438 4-18

SE ALQUILA

la casa Campanario 118, compuesta de sala, cuatro cuartos, comedor, patio y demás comodidades: la llave en la bodega. Acosta 93 informarán. 1'436 4 18

Se alquila la hermosa casa quinta Tulipán 19 y los Bajos de Lagunas 115, propios para cualquier clase de establecimiento. Informes San Rafael 5 y Bernaza agencia de mudadas El Vapor. 10421 4-18

TACON 2, TACON 2.

En casa de familia respetable se alquilan dos hermosas y frescas habitaciones con vista al mar, con toda asistencia. á matrimonios ó caballeros, Tacón 2, entre O'Reilly y Empedrado, á media cuadra de la Capitanía General, (se desea traigan buenas referencias.) 10405 4-17

Se alquila

muy barata la casa de alto y bajo, calle de Mercaderes n. 31; Galiano 18, ó San Miguel 203 impondrán. 10395 4-17

Prado 93. Prado 93.

Se alquilan grandes, frescas y espaciosas habitaciones, con vista al Prado y al Paseje, á módicos precios: en la misma darán razón. 10403 4-17

Se alquila una habitación á hombre solo en el piso bajo de la casa, calle de Obrapía n. 57, entre Compostela y Aguacate; está completamente independiente por tener puerta á la calle: tiene agua é inodoro: en el alto impondrán. 10412 4-17

SE ALQUILA

la fresca casa de alto y bajo en la calzada de Galiano núm. 24: en el n. 22 está la llave y en la calzada del Monte n. 5 darán razón. 10410 8-17

En 17 pesos oro se alquilan dos grandes hermosos y muy frescos cuartos altos de la casa número 153 de Neptuno. Son propios para dos matrimonios amigos ó para una sola familia. 10384 8 17

SE ALQUILAN

habitaciones altas y bajas, con asistencia, en familia. Obrapía 65. 10389 15-17 ag

En Jesús del Monte se alquila una casa en la calzada n. 407, pasándole los carritos por delante, con sala, comedor, 5 cuartos, buen patio, portal, etc., de mampostería en 25 50 oro; la llave en el 429 é impondrán Salud 23. 10394 4-17

SE ALQUILAN

las frescas habitaciones del piso 2º con vistas al parque de la casa Neptuno número 8. C 1262 -17

Se alquilan dos cuartos altos, frescos y ventilados, uno de ellos amueblado, pero á personas recomendables por tratarse de una casa realmente decente y tranquila. Lamparilla 74, altos. 10371 4-17

EN SEIS ONZAS ORO

se alquila la bonita casa de portal n. 78 de Reina, muy seca, con cuatro cuartos bajos, sala y cuatro cuartos altos, todos con mamparas, saleta, espaciosa cocina con fregaderos y mesa de mármol, cuartos independientes para criados, un hermoso baño con su ducha, inodoro, caballeriza para dos bestias y todas las demás comodidades que puedan desearse. En la carnicería del lado está la llave y para su ajuste. Concordia 24. 10369 4-17

Se alquilan

juntos ó por habitaciones, los bajos de la casa Virtudes número 2, entre Prado y Consulado. Informarán en los altos. 10366 4-17

PARA ESTABLECIMIENTO.

Se alquila la casa esquina Neptuno número 146. Informarán Neptuno número 153. 10385 8-17

Se alquila el hermoso y ventilado piso principal de la casa número 87 de la calle de Villegas esquina á Amargura. También se alquilan en proporción los entresuelos de la misma casa, completamente independientes: las llaves en la fonda y tratarán de su ajuste Paula n. 74. 10376 4-17

¡CUARTO BARATO!

En uno de los mejores puntos de la calzada Ancha del Norte, en casa de persona decente, se alquila á un matrimonio sin hijos ó si no á un caballero solo, que sean ambos de mediana edad y que traigan buenas referencias. Informarán en la misma calzada, en el 145. 10362 4-17

Se alquila una hermosa y fresca habitación en casa particular á una señora sola de moralidad ó un matrimonio sin hijos con asistencia ó sin ella, es un punto fresco frente á los baños Campos Elíseos. Impondrán Ancha del Norte 31. 10340 4 16

En tres y media onzas se alquilan los hermosos y ventilados altos próximos al Parque Central, Bernaza número 29, compuestos de sala con balcón corrido, antesala, toda con cielo raso, seis hermosas habitaciones corridas, bonito comedor con persianas, despensa, espaciosa cocina con fogón y pilas de piedra, reservado y agua de Vanto. La misma casa tiene caballeriza y sitio para carruaje, cuyo alquiler es aparte. 10312 4-16

Se alquila en Jesús del Monte calle de Madrid esquina á la del Marqués de la Torre, á una cuadra de la calzada y del paradero de Estanillo, una hermosa casa, llena de comodidades, muy fresca y capaz para dos familias, vayan á verla que les ha de gustar, sobre todo por su bajo alquiler. 10301 8-15

Se subarrienda la finca Providencia (a) Sandoval, de 33 caballerías: idem la finca "Gato" partido de Alquizar, de 8 caballerías: otra "Sitio Nuevo" partido de Veroda Nueva, con 9 caballerías, todas con dotación de animales ó sin ellas: para su ajuste y demás pormenores se pueden dirigir á Seiba del Agua casa de D. Eulogio Camporredondo, San Antonio de los Baños, con D. Nicolás Rodríguez Peña, y en la Habana calle de San Joaquín n. 33. 8-14

Se alquila en Puentes Grandes, á dos cuadras del paradero de la Ceiba la hermosa casa San Lucas 7: tiene espaciosa sala, nueve cuartos, magnífico portal, gran algibe, patio, traspatio con flores y árboles frutales y demás comodidades: la llave en el paradero de la Ceiba é impondrán Oficios 48 altos. 10302 8 12

SE ALQUILAN magníficas habitaciones para matrimonios y hombres solos, con balcones al mar, bañados por la brisa, á precios sumamente baratos—entrada á toda hora, con cuantas comodidades deseen los inquilinos. San Pedro núm. 2 esquina á O-Reilly. 10155 10-11

SE ALQUILAN

en módico precio unos hermosos altos compuestos de sala y tres grandes cuartos, con agua, sumidero, etc. Informarán Aguiar n. 136, entre Muralla y Sol. 10139 8-11

SE ALQUILAN

los frescos bajos Plaza del Cristo Lamparilla 78, todo de marmol, zaguán, caballeriza, agua de Vento y toda clase de comodidades. 10163 10-11

Se da en arrendamiento la hacienda Sta. Coleta (a) Cabeza de Toro, situada en Yaguaramas, jurisdicción de Cienfuegos. Teniente-Rey 62, Ldo. A. Cowley informa, Habana. 10171 10 11

LA MAS MODERNA

de todas las máquinas de coser es la

NUEVA VIBRATORIA DE SINGER.

VEASE.

PUNTOS DE SUPERIORIDAD

los cuales existen solamente en nuestra máquina

VIBRATORIA N. 2.

1º Tienen la AGUJA MAS CORTA que ninguna otra máquina de su clase y se ajusta sola. SON de BRAZO ALTO. NO tienen PIÑONES NI RESORTES.

2º Tiene la LANZADERA MAS SIMPLE de TODAS las máquinas de coser.

3º Cada MOVIMIENTO es POSITIVO y CIERTO, no dependiendo este de resortes. Es DURABLE, sin comparación.

4º Tiene EL MEJOR REGULADOR de puntada; esta puede regularse aunque la máquina esté caminando á toda velocidad.

5º Su TENSION es de UN NUEVO DESCUBRIMIENTO por el cual toda clase de labor para familia puede hacerse y toda clase de hilo usarse, SIN CAMBIO ALGUNO y es MUCHO MEJOR que automático.

6º Es ADMIRABLEMENTE LIGERA y sobre todo HACE MENOS RUIDO que otra alguna.

Precios al alcance de todos.

Ofrecemos tambien la nueva máquina *AUTOMATICA DE SINGER* de cadeneta ó sea un solo hilo, así como la Oscilante sin lanzadera.

Alvarez y Hinse,

Representantes de la Compañía de Singer,

OBISPO 123.

Cn 1222 156-10Ag

VINO RECONSTITUYENTE

PEREZ CARRILLO,

al Lacto fosfato de cal, con quina y glicerina, ferruginoso. Empléese en la **Cloro-anemia, Tisis tuberculosa, Raquitismo, Caquexia palúdica, Fiebres intermitentes, Convalescencias de todas las enfermedades, Anemia reumática, Diabetes sacarina, Escrófula, Histerismo, Pérdidas seminales, Anomalías de la menstruación, Osteomalacia, etc.** En una palabra, en todas las enfermedades que esté indicado un plan **eminentemente reconstituyente.**

De venta en todas las boticas acreditadas.

Pídase Vino Reconstituyente de Pérez Carrillo.

Cn 1183 A 1-Ag

LA UNICA VERDADERA LA MAS SEGURA E INOFENSIVA

La que produce siempre brillantes resultados para devolver al cabello su color primitivo y al mismo tiempo dejarlo suave, brillante y sedoso, es el AGUA DE PERSIA DEL DR. GANDUL, que no contiene ¡NITRATO DE PLATA! Es completamente inocente y fortalece el bulbo productor del cabello.—No es necesario ninguna preparacion anterior para empezar á usarla. Es la única preparacion de su género que tiene privilegio.

De venta en las Farmácias, Quincallerías, Perfumerías, Sederías, etc.

Agente único, Alfredo Perez Carrillo. Salud 36. Neptuno 233.

Cn 1174 1-Ag

NADA MAS QUE AQUI

74—O'REILLY—74

se venden las máquinas de coser, de pié, á precios de fábrica. ¡Sabes por qué? Porque nos proponemos vender muchas ganando poco.

No es fácil confundir la una tratándose de la Agencia de las únicas bien ponderadas máquinas DOMESTIC, de doble pespunte; pero, ¡qué pespunte! El mejor y más igual de cuantos se han visto hacer con máquinas de coser.

Llamamos la atención del público acerca de los trabajos primorosos que hace la DOMESTIC, para que los examine minuciosamente y juzgue con imparcialidad completa si puede haber otra que le iguale.

La DOMESTIC es la primera máquina de coser del mundo.

Si el espacio nos lo permitiese, llenaríamos páginas y más páginas copiando testimonios que de todas partes recibimos.

SINGER NAUMANN, de brazo bajo y alto, baratísimas.

Máquinas AMERICANAS número 1 y 7 AMERICAN UNION y otras varias.

Especialidad en juegos de cuarto, relojes de capricho, sedas, hilos y accesorios de toda clase de máquinas de coser.

Hay máquinas de brazo alto á $35 billetes.

TALLER DE COMPOSICIONES

74 O'Reilly. GONZALEZ Y Cp. O'Reilly 74.

10265 10 12

VINO DE PAPAYINA CON GLICERINA

preparado según fórmula del Dr. GANDUL.

POR EL DR. JOSÉ DE J. ROVIRA, CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD.

Los resultados extraordinarios que está produciendo el VINO DE PAPAYINA CON GLICERINA en los niños durante la LACTANCIA, sobre todo en los que padecen DESARREGLO DE VIENTRE, así como en los de mayor edad, nos autoriza á llamar la atencion de las madres de familia y del público en general. Con el VINO DE PAPAYINA CON GLICERINA DE GANDUL no sólo se contienen las diarreas facilitando la digestion y evitando los vómitos tan frecuentes en la primera edad, lo mismo que los dolores de vientre, sino que tambien les hace arrojar las lombrices, causa muy frecuente de muchos padecimientos.

El VINO DE PAPAYINA CON GLICERINA DE GANDUL reemplaza ventajosamente al aceite de hígados de bacalao por poseer la glicerina las mismas propiedades tónicas y nutritivas de dicho aceite sin el inconveniente del olor y sabor.

El VINO DE PAPAYINA CON GLICERINA DE GANDUL es el único preparado, hasta ahora, que ha sido honrado con un brillante informe por la Real Academia de Ciencias Médicas, Físicas y naturales de la Habana.

La PAPAYINA *(Pepsina vegetal)* ha sido adoptada por el Gobierno Francés en los hospitales de niños, habiendo producido siempre resultados asombrosos y disminuido la mortandad.

Empléese el VINO DE PAPAYINA CON GLICERINA DE GANDUL en las GASTRALGIAS, GASTRITIS, DISPEPSIAS, &, y en todas las enfermedades que tengan su asiento en el aparato digestivo.

De venta en todas las farmacias.

Agente único: Ldo. Alfredo Pérez Carrillo—Salud n. 36 y Neptuno 233.

Cn 1172 1-Ag

VENTAS

de Fincas y Establecimientos.

GANGA.—EN 2,100 PESOS BILLETES SE vende una casa de mampostería, tabla y teja, situada en la calzada de Jesús del Monte n. 474, frente á la Sociedad "El Progreso," terreno propio, libre de gravamen y títulos y contribuciones al corriente. Por menores, en la del n. 529 de la misma calzada, de 7 á 10 de la mañana y de las cinco en adelante. 10479 4-19

$1,200

Se vende en pacto una casa de mampostería Sol 77 informarán. 10507 4 19

SE VENDE

en proporción un café con billar, por no poderlo atender su dueño, situado en buen punto: hace buena venta. Informarán calle de O'Reilly número 16 10474 4-19

SE VENDE UNA CASA DE MAMPOSTERIA y teja en la calzada de Jesus del Monte con portal de columnas, de mampostería, sala, zaguán, comedor, 6 cuartos, patio y traspatio, terreno propio y libre de gravamen y títulos claros en $2,500 oro, pormenores en Salud 23. 10452 5 18

EN 3,250 PESOS ORO SE VENDE LA CASA Gervasio 76, compuesta por establecimiento, toda de azotea, techos de cedro, llave de agua, algibe, desagüe; siempre ha ganado $38-25 oro; Lealtad 181 informarán y en la misma á todas horas, y tres casas en la calle de la Esperanza á $2,500 btes, de mampostería, cerca del Arsenal. 10440 4-18

Aviso importante para el que quiera establecerse.

Se vende en uno de los mejores puntos de esta capital un establecimiento de víveres y otros giros, bien surtido y de inmejorables condiciones, por estar su dueño enfermo y no poder asistirlo; para más informes dirijirse á Obrapía 2, almacén de víveres. 9790 4-17

SE PERMUTA LA CASA N. 3 DE LA CALLE de Jesús María junto á la alameda de Paula por otra en el barrio de Colón ó Salud. Esta es de 12½ varas de frente por 13 de fondo, 2 cuartos bajos y 4 altos regulares, fábrica antigua y moderna, suelo de mármol, teja y azotea. En la misma